

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MARANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Número de páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, lo que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## El día oficial

Madrid, 3.—Varias horas.

### SE EXTREMARA EL RIGOR

La nota oficiosa entregada a última hora de la madrugada del sábado, cuya parte esencial dimos ayer, dice así:

«El Gobierno ha estudiado y aprobado la imposición de multas extraordinarias y no reglamentadas, como sanción especial y dictatorial a personas que es público y notorio vienen produciendo daño con su conducta a la buena marcha del país.»

Nadie, que no sea sordo y ciego, podrá negar la unanimidad y empeño con que la opinión pública viene demandando anticipado y especial castigo a los que, por pasión u otros, por ambición otros, perturban más de los que ellos mismos se imaginan el progreso del país, suprimiendo o dañando intereses por encima de todas las consideraciones y filosofías.

En otros países la dictadura se impone con violentos castigos, largas privaciones de libertad o censuras desmesas de sus partidarios. La que en España se ejerce con extraordinaria suavidad y general aceptación pública, ha resuelto acudir a este procedimiento de multas, que por su benéfica aplicación, ni aun en el caso improbable de error, produciría daños sin inmediata y consoladora compensación.

Pero como todo ciudadano está obligado al sacrificio y hasta el martirio por su Patria, el que por verse ausente de ella se crea en libertad de perjudicarla difamándola o comprometiendo, caso de desgraciadamente no faltar de precedente, el Gobierno anuncia su propósito de llegar a la adopción de medidas del mayor rigor contra los que así procedan.

El general Primo de Rivera, apoyado por la opinión pública, depositario desde el 13 de septiembre de 1923 de la confianza real, tan decidida y frecuentemente ratificada, cada día percibe más claramente su deber y su responsabilidad, que no rehuye, y que sería gravísima si dejara por falta de resolución y energía las esperanzas que hizo concebir a España y que los hechos han fortalecido. Evitará, de acuerdo con el Gobierno y asistido por él, en cuanto sea posible las crueldades, la efusión de sangre, las turbulencias y todo cuanto pudiera acusar destemplanza o falta de seriedad, pero seguro de que en un plazo relativamente breve podrá establecer en el país el Gobierno por sí mismo (aunque hoy participa en su marcha más real y eficazmente que nunca), el estado próspero y libre de dificultades para el ejercicio de la doble y conjunta soberanía del pueblo y del rey, no está dispuesto a flaquear un momento, hundiendo su porvenir, que extrinca exclusivamente en su prestigio, en el ludibrio de la cobardía o la flaqueza.

En todo esto no hay majeza ni arrogancia, sino ineludible necesidad de decirlo para que el pueblo español conozca el estado de ánimo de su Gobierno y refuerce su confianza en él. Hace años, ante una política católica se decía por todos «que gobiernen los que no dejan gobernar»; y si no dejaban era ciertamente porque los que debían gobernar no lo hacían, ni servían para ello. Se impuso el profetizado hecho y desde entonces se gobernó, que era lo que el pueblo español, única víctima del desgobernado, necesitaba. Pero los tres años pasados se ha gobernado con relativa timidez, porque no se había manifestado ni organizado la opinión pública con la fuerza que ahora tan patentemente revela, ni se ofrecían tan claros problemas a resolver, ni su solución estaba tan estudiada. Ahora que todos los pueblos van tras los poderes excepcionales, aun los republicanos y los parlamentarios, sería absurdo el menor titubeo.

(Los últimos párrafos de la nota son los que consignábamos ayer.)

### EL POR QUE DE LAS MULTAS

Al imponer las sanciones que ayer publicamos, y en las que por error consignábamos para el general Weyler la multa de diez mil pesetas, en lugar de cien mil, que es la que se le ha impuesto, el Gobierno hace uso de las facultades que le confiere el decreto-ley de 15 de mayo del corriente año, que dice así:

«Artículo 1.º En materia gubernativa y disciplinaria el Gobierno usará de facultades discrecionales en la adopción de medidas e imposición de sanciones, sin otro límite que el que señalen las circunstancias y el bien del país y le inspire su rectitud y patriotismo.»

Art. 2.º Sobre toda medida de esta índole que rebasa las facultades concedidas en la Constitución o las leyes, en cuanto se mantienen en vigor, deberá recaer acuerdo del Consejo de ministros, que se hará público en la «Gaceta de Madrid.»

Art. 3.º Sobre tales determinaciones del Poder público, a partir del 13 de septiembre de 1923, no se admitirá ni tramitará otro recurso que el elevado al propio Consejo de ministros, cuya resolución será inapelable.

Art. 4.º Quedan en suspenso los

preceptos constitucionales y legales que se opongan a lo que este real decreto dispone.»

### LA NOTA DEL DIA

A las dos de la tarde se ha facilitado en el Negociado de Censura de la Presidencia la siguiente nota oficiosa: «En el momento mismo que habían logrado capturar la vigésima brama, fueron ayer detenidos por la Policía dos señores que de casa en casa iban solicitándolas para un nuevo escrito de protesta por la detención del señor Marañón, dirigido al señor presidente del Consejo de ministros.»

Esta vez no se autoriza la publicación del larguísimo documento, llegado a poder del jefe del Gobierno por este extraño modo, que le ha permitido conocer la manera espontánea como se organizan estos movimientos de opinión.

Es lo curioso que presuponen los firmantes que si estos se hace con un hombre tan «conspicuo» como el señor Marañón, se hará mucho más con ciudadanos «anónimos y desvalidos», y, sin embargo, ni se les ha ocurrido antes velar por ellos ni en esta ocasión siquiera nominarlos.

Por lo visto, para el grupo intelectual que firma el documento hay castas y clases que merecen más amparo y protección que otras. Para el Gobierno son todos iguales ante la ley, y las leyes son en este caso cuantas disposiciones emanan de su autoridad, inspiradas cada vez con más fuerza de convicción por el imperativo deber de defender a la sociedad, que cumplirá con serenidad y firmeza.

Cuando un país, para su desgracia o para su fortuna— el Gobierno y muchos españoles creen que para esto último—, es gobernado por una dictadura, la disciplina social y el orden sustituyen completamente a los derechos y libertades, precisamente porque el abuso y la mala interpretación de ellos ponen en peligro a la nación. Es, pues, pueril y vacío invocar garantías que expresamente están suspendidas.

Lo más lamentable de todo esto es el tiempo que se hace perder al Gobierno que tantos problemas graves y urgentes tiene que atender, y, mientras, los ibero-intelectuales en los mentideros de la Villa y Corte se solazan con las reminiscencias de una política manida.

Los agricultores esperan medidas para dar salida a sus abundantes cosechas; los siderúrgicos, defensa a su industria, amenazada por la competencia de países de moneda depreciada; los fabricantes de tejidos, devolución de derechos de las materias y primas en los géneros que exportan; la molinaria, margen compensador a la baja de los subproductos, y los pañeros de Béjar, tipo fijo de construcción y mil intereses más, detenidos por estos probables entretimientos de desocupados, a que por debilidad y mal entendido compañerismo se tiran, en ocasiones, personas, personas formales.

Cuatro horas dedicó el Consejo de ayer, a examinar los límites de materias que se ofrecen y demandan en el proyecto de tratado comercial con Francia, teniendo como asesores a los señores Castedo y Espinosa de los Monteros, y consultando partida por partida los anuarios de importación y exportación, para defender los intereses del país uno por uno, y con exacto conocimiento de su importancia y todo esto después de diez horas de despacho de cada ministro y con la seguridad de tener que dedicar al trabajo otro par de horas antes de acostarse.

Las dictaduras viven lo que perduran su éxito y mientras se ejercen con firmeza, austeridad y templanza. En esto último va mucho más allá el Gobierno que la opinión, que de todas formas solicita el mayor rigor.

Cuando se atropella el derecho en satisfacción de pasiones, se cae en inmoralidades o favoritismos, se desatienden los deberes de Gobierno o se cometen errores, una atmósfera densa de protesta y rebeldía ahoga la vida de los Gobiernos y un gesto de hosco desagrado, da pronto a entender a los gobernantes sensibles que su mandato acabó. Pero, por ahora, pasa todo lo contrario.

«Dieciséis horas! El doble de lo acordado en la Conferencia de Ginebra, y además de esto va a ser preciso dedicar un par de horas diarias al examen y contestación de largos «escritos declamatorios» en que se nos venga a decir que en España «ha sido cancelada livianamente la seguridad personal (y antes, cuando los asesinatos del ingeniero Pérez Marañón y del aparejador Madurell, en pleno Madrid, sin citar los 123 atentados seguidos de muertes en provincias) y la libertad de pensamiento, uno y otro alfa y omega de la personalidad, la cultura fecunda, la decorosa convivencia, en resolución de la vida espiritual e histórica perduración de los individuos y de los pueblos.»

No parece que haya derecho a exigir ni aun dentro de la mayor cortesía ni de la máxima condescendencia que un jefe de Gobierno reciba, lea y conteste esta especie de disertaciones.

### LOS QUE JUZGARAN EL COMPILOT

Al presidente del Gobierno han visitado en su despacho, el general Arráiz de la Cadenora y el general Valcárcel, este último nombrado juez especial para entender en la causa instruida por el abortado complot contra el Gobierno.

Asimismo se encargará de la acusación en esta causa el general Noreiga.

### PROTESTANDO

Numerosos miembros del Cuerpo diplomático han hecho acto de protesta en el Ministerio de Estado para protestar del bárbaro atentado que se preparaba contra los reyes de España a su paso por Francia.

### YANGUAS YA ESTA BIEN

El ministro de Estado señor Yanguas Messía, repuesto de su ligera indisposición, asistirá esta tarde al Consejo de ministros. Por la mañana acudió a su despacho donde recibió varias visitas, entre ellas, la de los gobernadores de León y Llerda.

### MARTINEZ ANIDO Y CORNEJO IRAN A BALEARES

A fines de este mes harán un viaje a las Islas Baleares los ministros de la Guerra y Marina.

El objeto de la excursión es inspeccionar las bases navales y marítimas.

### INSIGNIAS PARA CASTEDO

Estuvo visitando al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional el ministro de Fiananzas, quien fué a hacerle entrega de las insignias correspondientes a la Rosa Blanca, concedida al señor Castedo por su intervención en el Tratado comercial con ambos países.

### EL MANDO DE LA 8.ª DIVISION

Se ha hecho cargo del mando de la octava División, que tenía a su cargo el general Batet, sumariado por el complot contra el Gobierno, el coronel del regimiento de Almansa, don José Salcedo.

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA ACERCA DE UNOS VIAJES

Aunque el Consejo empezó a las siete de la tarde, el presidente se encontraba en su despacho desde una hora antes, recibiendo varias visitas.

El Consejo terminó ya de noche.

El presidente, al salir, dijo a los periodistas, lo siguiente: «Mañana, señores, me fugo. Necesito unas horas de descanso. Son muchas horas de cifras y presupuestos, de manera que me propongo pasar todo el día en el campo.»

Y agregó: «Hemos terminado el estudio del presupuesto extraordinario. Tarea fatigosa, pero hemos llegado a su término.»

Contestando a la pregunta que le hizo un periodista respecto a una información de «Le Journal» llegada hoy a Madrid y que habla de probable presencia de los reyes de España y del presidente, en la fiesta del 14 de julio en París, replicó el general Primo de Rivera, que, en cuanto a los reyes, sería desde luego imposible que regresaran de Londres con ese objeto a París, porque tienen ya comprometido el programa de los actos a realizar hasta el día 16.

Por lo que a mí respecta tendría verdadero interés en ello y veré si mis deberes me lo permiten. Desde luego lo veo muy difícil.

El presidente recordó que había asistido dos veces a la referida fiesta: una con carácter oficial y otra particular.

«Una de las veces, fué al regreso de las tropas del frente, y ocupé la tribuna de los mariscales, invitado por Petain. Recuerdo que entonces era presidente de la República, Mr. Poincaré, y presidente del Consejo, Mr. Clemenceau.»

Ahora me sería muy grato poder ir a París, pues mi presencia vendría a ratificar el grado de cordialidad, de verdadero afecto que nos une a Francia. Sería la conclusión del feliz curso de las conversaciones tenidas entre los delegados franceses y españoles en el problema de Marruecos.

Negociaciones que por cierto, a pesar de la dificultad de los temas tratados, se han llevado en un ambiente

de cordialidad y con un espíritu de conciliación admirabilísimos.

Por cierto que espero que del jueves al viernes de la próxima semana, den por terminada su misión nuestros representantes.»

Otro periodista le preguntó si era cierto que pensaba ir dentro del mes actual a Soría, y contestó el marqués de Estella:

Por lo pronto pueden asegurar que en julio no iré a dicha capital. Nada aventuro respecto a agosto.

### LO QUE DICE DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, no facilitó referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, pero verbalmente dió la siguiente referencia:

«Hemos terminado el estudio del presupuesto extraordinario en la parte que afecta a Marina, Fomento, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.»

Se destinan veinticuatro millones de pesetas para la construcción de Juzgados, reparación de templos y realización de obras en varias provincias.

El presupuesto de Fomento se cifra en mil seiscientos millones de pesetas.

De estos seiscientos se dedican a obras de puertos, con la garantía que aporten las Juntas de Puertos con sus fondos y recaudaciones.

Para obras hidráulicas se destinan cien millones, incluyéndose entre dichas obras varios pantanos.

Al patronato del circuito de carreteras recientemente aprobado por real orden, se le asignan seiscientos millones.

Para la terminación de las carreteras se dedican doscientos millones. Entre ellas, figura la construcción de ochenta puentes, y debe tenerse en cuenta que con el presupuesto extraordinario no se construirá ninguna nueva carretera.

Los cien millones restantes se destinan a un amplísimo plan de repoblación forestal.

Aparte de dichas cantidades, se cuenta con mil millones de pesetas de la Deuda que emitirán las Federaciones hidráulicas debidamente autorizadas, por los correspondientes empréstitos.

La baja ferroviaria se supone que reportará la cantidad de dos mil seiscientos millones, también mediante emisiones sucesivas, de los cuales mil trescientos millones serán para la reparación de vías férreas y los mil trescientos restantes se dedicarán a la construcción de nuevas líneas.

En Instrucción Pública se invierten cien millones para la construcción de edificios escolares, cincuenta para la construcción de Institutos, Escuelas Normales, Universidades, etc., etc.

A la conservación del Patrimonio artístico se destinan cincuenta millones de pesetas.

En Hacienda hay una cifra de veintidos millones con destino a la construcción de la Casa de la Moneda en Madrid, Delegaciones y Aduanas.

A Marina se dedican 821 millones para el plan de construcción de la escuadra y bases aéreas navales.

### Al intrépido aviador logroñés Eduardo González Gallarza

Imitando hazañas valentías de que siempre fué prófugo el ibero, combatiste al rifeño alevé y fiero, luchando por vencer sus rebeldías.

Y al volar hacia ídeas lejanías, quisiste ser de paz el mensajero, a Manila llevando piacentero de esta España de amor las simpatías.

Y en el celeste azul del firmamento este lema grabó tu experta mano: La gloria y el honor son mi sustento.

¡Bello sentir del corazón riojano, que no cede a ninguno en patrio aliento, porque a más de español, es castellano! EMERENCIANO NAJERA.

### POR EL EXITO DE GALLARZA

Oportunamente dimos noticia de la suscripción abierta en el «Bar Chaval» para agasajar al héroe aviador Gallarza, cuando nos visitó de regreso de su triunfante «raid».

El entusiasmo de los suscriptores acrece cada día, y debe tener la comisión algún asesor impuesto en materia diplomática, por cuanto no se pierde «cripos», en punto a cortesía de la de primera calidad.

Para juzgar, hé aquí el telegrama cursado ayer al alcalde de Barcelona: «Como logroñeses saludamos en su nombre a Barcelona. Damos gracias por agasajos y justicia hecha al gran Gallarza. Había de ser Barcelona quien honrase la raza.—Concurrentes Bar Chaval.»

Los comisionados logroñeses salieron para Barcelona anoche, en el rápido, como estaba anunciado constituyendo la representación del Ayuntamiento los señores Elizalde, alcalde, y concejales señores Lajusticia y Fourvel, y de la Diputación, el diputado señor López Merino.

## De Marruecos

Madrid, 3.—Varias horas.

### PARTE OFICIAL

El facilitado esta noche dice: «Sin novedad en toda la zona del Protectorado.»

### LA SITUACION MILITAR Y POLITICA DE FRANCIA Y ESPANA

Las tropas francesas, al emprender sus movimientos para las operaciones combinadas con el Ejército español en la campaña de mayo, atendieron principalmente a los objetivos de importancia y a los resultados de conjunto que convenían al plan de colaboración; evitaron, siempre que les fué posible, las operaciones de detalle; prescindieron de someter y desarmar grupos rebeldes donde no era peligroso dejar lo que llaman «islotos» de resistencia, para trabajarlos política o militarmente, con más ventaja después del quebranto general de la insurrección. El empleo de este método explica las diferencias que por el momento se notan en la situación de una y otra zona. Los franceses han tenido que seguir combatiendo en la suya para las operaciones que deliberadamente aplazaron, con la prudente mira de reducir su esfuerzo. Hace pocos días ocuparon el macizo de Tichukt, después de lentas negociaciones, no del todo infuctuosas, porque debilitaron la resistencia enemiga, y han conseguido pacificar casi toda la región montañosa de Taza, donde quedan muy pocos disidentes.

### EL CORONEL MILLAN ASTRAY, A SU DESTINO

Salíó de Madrid en el rápido de Algeciras, con dirección a Ceuta, al objeto de tomar de nuevo el mando del Tercio, el coronel Millán Astray, aún no repuesto de su última herida, sufrida en las operaciones de Sidi-Hozmar.

A despedirse acudieron a la estación el director general de Instrucción y Administración, general conde de la Playa de Ixdain; el general Franco, coronel Liniers y numerosos jefes y oficiales. Entre los presentes se encontraba el héroe capitán Muñoz Morales, que ha quedado ciego a consecuencia de herida en campaña.

El coronel Millán Astray, al subir al coche, abrazó y besó con emoción al capitán Muñoz.

La despedida fué cariñosa.

### LA SUSCRIPCION PRO PRISIONEROS

Se ha facilitado en la Presidencia una pequeña nota, en la que se ruega a todas las personas y entidades que se propongan contribuir a la suscripción por prisioneros, envíen sus donativos a la Secretaría del presidente del Consejo, en el Ministerio de la Guerra, antes del día 15 del presente mes, fecha en que se cerrarán las listas de donantes.

### LOS MOROS SE MUESTRAN FAVORABLES A NUESTRO AVANCE

TETUAN.—El aspecto político sigue favorable a nuestra situación. Se ha sometido la cabila de Beni Erzin, y la de Beni Ziat, situada al otro lado del río Lau ha enviado emisarios para ofrecer también la sumisión.

La actitud de los indígenas obedece principalmente al avance de los harqueños del comandante Capaz por el valle de Tiguizas. Esta operación se verifica con toda tranquilidad, y cuando termine el desarme de la cabila de Beni Selman, situada al Sur, y en la cual quedan ya muy pocos fusiles, se asegurará más aún la actitud de todos los indígenas habitantes de esta región.

Las noticias que se reciben del otro lado del Uad-Lau donde se hallan nuestras antiguas posiciones de Targa y Kanstras, dan cuenta de que los cabileños se muestran muy favorables al avance de las tropas españolas, pues recuerdan con cariño la anterior ocupación de aquellas posiciones y desean volver a la tranquilidad y prestar su apoyo a nuestro Ejército.

### LA LABOR DE NUESTRAS TROPAS

TETUAN.—Las fuerzas aéreas han bombardeado los adueros de la cabila de Beni Ider, donde existían algunos núcleos disidentes que trataban de filtrarse hacia nuestras posiciones de Dar Gasi para hostilizarlas.

Los mejanzes de las Intervenciones militares practicaron anoche y todo el día de Loy algunos reconocimientos por la vanguardia de aquella línea para sorprender a los aludidos disidentes. Regresaron a sus puestos sin encontrar enemigo.

Ha regresado a esta plaza el coronel Martínez Monje, que mandaba la columna, ya disuelta, que se organizó a raíz de las operaciones de Beni Sicar y Larache. Tomó el mando del sector de Tetuán, en cuyo cargo cesa, por consiguiente, el coronel Sotelo, del regimiento del Serrallo.

Terminada la pascua de Aib Kerbir, se ha reanudado más intensamente aún la recogida de armas y la detención de los que las ocultaban.

Además del armamento, los indígenas entregan también algunos estuches de cirugía, medicamentos y aparatos telefónicos. Entre las armas recogidas existen numerosas pistolas de todas marcas.

En Gómara y en todas las posiciones ocupadas en dicha comarca, se ha establecido un servicio de comunicación heliográfica con el Peñón de Vélez.

Las fuerzas del comandante Capaz continúan en Ain Hajar de Beni Masor, dedicándose al desarme de la cabila de Beni Jolot, enclavada en el corazón de la comarca y al Sur de Beni Masor.

La recogida de armas se lleva a cabo en Gómara sin ninguna protesta de los desarmados y constituye la principal atención del mando. Los fusiles se trasladan a bordo del crucero «Extremadura» fondeado en Punta de Pescadores.

### EL SEQUITO DEL SULTAN

CASABLANCA.—Con rumbo a Marsella se ha hecho al mar el séquito de Sultán, y un escuadrón de la guardia xeiriana, adelantándose al viaje del Sultán a París que lo hará el día ocho del corriente.

### EL ENLACE HISPANO-FRANCO Y OTRAS SUMISIONES

FEZ.— En el frente Norte de los Beni-Amed, la situación está a punto de quedar completamente restablecida. Las fracciones sometidas, ayudadas por nuestros partidarios han recobrado la mayor parte de su territorio.

Los reconocimientos de los aviones sobre el Mesad-Aukud, en la región de Gómara, señalan que gran número de poblados están ardiendo.

El contacto franco-español está definitivamente establecido en el límite de Beni-Amret y Beni-Beclair, a seis kilómetros al Norte de Targuist.

El general Castro Girona tiene su cuartel general en Snada, mientras que el general Ibo, de la división marroquí francesa, se ha instalado en Zoco el Tuine.

Hoy mismo numerosos jefes rifeños han hecho su sumisión, bien a las autoridades francesas, bien a las españolas.

Kemalch-el-Fellal, jefe rifeño de Srer y Khamilphi, notable jefe de guerra nombrado por Abd-el-Krim, han hecho su sumisión definitiva a los franceses.

### Se ha corrido gran parte de la flor de las viñas

LA COSECHA DE VINO SERA BASTANTE REDUCIDA

Por las cartas de nuestros corresponsales, especialmente los de la Rioja Baja, y por las noticias que hemos publicado de varias regiones aragonesas, se puede ver que el fruto de las viñas ha ligado mal, lo que se llama «ecorrimiento de la flor». El accidente es más general es unas comarcas que en otras. En la Rioja Alta y en las cercanías de Logroño dicen que sólo se ha notado en la variedad «garnachana». Pero añadido esto al hielo que en el distrito de Haro casi cubrió la cosecha, puede colegirse que en nuestra provincia va a ser muy corta la de vino de este año.

En otra ocasión reprodujimos lo que acerca del «ecorrimiento de la flor» decían en su obra «Química— Viticultura— Enología» los prestigiosos ingenieros agrónomos señores García de los Salmenes y Marcella Arraola. Vamos a repetir hoy por si a alguien aprovechan sus instrucciones:

«Las viñas se corren en la floración, por alguna de las causas siguientes: mala constitución de la flor, acción meteorológica poco favorable a la buena floración (fríos, fuertes lluvias), vegetación mal regulada (muy vigorosa y excesiva, muy raquítica), etc., etc. reno de plantación que, por sus condiciones favorece al corrimiento (temperado, de mucha fertilidad, etc.)»

El remedio contra todas estas causas que obran sobre la flor, entorpeciendo la buena fecundación, sólo es posible evitando cada una de ellas, y no tiene remedio el de la mala constitución de la flor sino en quitar las cepas donde se producen. En los demás casos, si la vegetación es excesiva, produce el deshojamiento y después de los ramos al empezar la floración, y una poda muy tardía (ya en brote la cepa) para debilitarla a favor de la producción. Si la cepa fructifica muy por estar muy raquítica y débil, a buen abonado y la labor. Las demás causas, lo mejor es evitarlas, ya, al establecerse el viñedo; y así, en los sitios donde la vida tiene gran propensión a correrse, no hacer plantaciones y si es de necesidad cultivarla en ellos, dar a las plantas poda larga con la cual siempre podrá remediarse algo este accidente.

Antes del alumbramiento

Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; librese de achaques y penosos dolores tomando el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

# SU SUEÑO

# EN PRO DEL MEJOR SERVICIO

# LIBRO DE VENTAS

Se advierte a los que se sirven del teléfono que pueden mejorar la calidad del servicio, ahorrar tiempo y ayudar a la Compañía (que lo agradecerá mucho), no colgando el receptor después de haber llamado, sino esperando. Colgar el receptor después de dar el número a la operadora, es perjudicial a los intereses de la persona que llama, del abonado llamado y del público en general, que sufre por esta innecesaria y evitable pérdida de tiempo. Así, pues, se solicita con todo encarecimiento la cooperación de cuantos usan el teléfono, a fin de economizar tiempo en las llamadas; para lo cual se les ruega que tengan el receptor al oído hasta que la operadora haya establecido la comunicación o avise que el número está ocupado o no contesta.

Se ha recibido una nueva e importante remesa de estos libros, obligatorios a todos los comerciantes e industriales, en la

Se ha recibido una nueva e importante remesa de estos libros, obligatorios a todos los comerciantes e industriales, en la

LIBRERIA VIELA--HARO

## El auxilio de la Caja ferroviaria a las Compañías

Sustituirá, con variaciones, a los anticipos del Estado

NO SE MODIFICARAN LAS AC-TUALES TARIFAS

Madrid, 3 de julio.

Nota oficial.—En esta semana ha celebrado varias reuniones el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia de todos los vocales, excepto la del señor Prast, que se halla en París.

Estas sesiones habían despertado gran expectación, porque en ellas debía tratarse del régimen de tarifas aplicables en el período provisional que comienza a regir el día primero de julio para las Compañías que han entrado en el nuevo régimen.

Al comenzar este período provisional debían suprimirse los anticipos del Estado concedidos para personal, y era menester compensar a las Compañías en alguna forma, puesto que así lo dispone el Estatuto ferroviario vigente.

La sección de Explotación Comercial vino estudiando durante varios meses el problema y preparó una copiosa documentación de la cual se deducen consecuencias muy optimistas sobre el porvenir de la industria ferroviaria española.

Fue el asunto al pleno con un voluminoso dictamen de la sección antes mencionada: una enmienda de la delegación del Estado y un voto particular de la delegación de las Compañías. Como no había en estos trabajos discrepancias esenciales que hicieran imposible una solución admisible para todos, se acordó en la sesión del lunes designar una Comisión especial compuesta por los señores marqués de Benicarló y Barceló, por la delegación del Estado: Coderch y vizconde de Escorialza, por las Compañías; Olariaga y conde de Carill, por los usuarios y el señor Sánchez Ferrer, por los obreros.

Esta Comisión mixta logró redactar por unanimidad un dictamen en el que se orillaban las disensiones que se habían suscitado en la sección de Explotación Comercial, acerca de la eventualidad de los cálculos del incremento del tráfico, en los cuales se habían basado las compensaciones que para la sustitución de los anticipos de personal la sección proponía. La Comisión, entendiendo que dichos cálculos debían formar el criterio aproximado que en último término serviría de realidad a las compensaciones, pero que no podían quedar sometidas las Compañías a los posibles errores de dichos cálculos, propina una fórmula de garantía de los ingresos que las Compañías habían obtenido en el último trienio normal de 1923-24-25, para el caso en que las previsiones de la oficina técnica no se realizaran. Sin embargo, como en los cálculos de la propia delegación de las Compañías, se descomponía con casi seguridad un crecimiento de los ingresos en los próximos años la Comisión mixta en su dictamen aconsejaba que los auxilios que la Caja ferroviaria pudiera prestar a las Compañías en garantía de la conservación de su situación económica del último trienio fuese reducida o progresivamente en el año actual al 80 por 100 de lo prescrito como anticipo en el año 1925; en 1927 al 70 por 100 de dicho importe, y en 1928 al 40 por 100. El período provisional, durante el cual las actuales tarifas con el recargo del 15 por 100 en vigor desde 1918, supliendo con auxilios directos de la Caja ferroviaria las deficiencias que pudieran resultar para las Compañías al suprimirse los anticipos, terminará en fin del año 1928.

La solución propuesta por la Comisión mixta no era, pues, una simple sustitución de los anticipos por otros auxilios equivalentes. En primer lugar, las Compañías en conjunto no podrían percibir más que un tanto por ciento, que irá decreciendo, según se ha dicho anteriormente, de lo que en el régimen anterior representaban los anticipos desaparecidos en 30 de junio, teniendo en cuenta los probables aumentos de tráfico; y, en segundo lugar, cada Compañía no percibirá una cantidad fija, sino la estrictamente necesaria después de descontar los aumentos de ingresos que se vayan registrando; de suerte que es muy probable que algunas de las grandes Compañías no tengan necesidad de percibir auxilio alguno. En cambio, como existen otras en mala situación financiera y para las cuales no pueden hacerse las previsiones optimistas que se hacen para la generalidad de ellas, los auxilios que dejan de percibir las Compañías en buena situación pasarán a acrecer los correspondientes a las que hallen en situación precaria, no pudiendo, no obstante, ninguna Com-

pañía llegar a percibir cantidades mayores que las que le proporcionó el Estado en el año pasado de 1925, que, como es sabido, habían quedado reducidas aproximadamente en conjunto a la mitad de los primeros anticipos para personal.

La Comisión no creyó oportuno, por diversas razones, considerar la posibilidad de una modificación de las actuales tarifas, la cual, por otro lado, y de haberse necesitado, hubiera sido muy moderada, dada la situación presente de la industria ferroviaria española; situación que, como se ha dicho, se espera progresar todavía considerablemente en los próximos años, merced a los resultados de las mejores posibilidades en nuestros ferrocarriles por el actual régimen ferroviario.

Hizo la exposición del anterior dictamen el señor Olariaga.

El señor Soto, en un largo y razonado discurso, desarrolló las ideas expuestas en el informe de la Sección de Explotación Comercial, interviniendo con este motivo en la discusión los señores Artigas, marqués de la Frontera, marqués de Benicarló, Matesanz, Sánchez Ferrer, González, Barceló, vizconde de Escorialza y Rózpide, quedando aprobado el dictamen por 22 votos contra 4.

En estas sesiones fueron aprobados, además, un dictamen de la Sección de Explotación Comercial sobre liquidación de atrasos por horas extraordinarias al personal de las Compañías y varios proyectos de tarifas especiales y la de la Sección de Asuntos generales y Legislación sobre reorganización de los Tribunales del Trabajo Ferroviario.

También fueron aprobados otros dictámenes de las Secciones de Explotación Comercial y Asuntos generales y Legislación, entre ellos uno importante, relativo a los obligacionistas extranjeros de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

## MOSAICO

### AMONESTACIONES

En la iglesia parroquial de la Imperial iglesia de Santa María de Palacio serán leídas hoy, domingo, las primeras amonestaciones de la bella modista de esta capital, Carmen Agudo, y el joven comerciante de Barcelona, don Domingo Coll Miralles.

La boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena.

### LETRAS DE LUTO

En Madrid falleció el viernes el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, ilustísimo señor don José Alvaro Bielza y Romero, que durante la prestación de sus servicios al Ayuntamiento de Logroño se captó en esta capital generales simpatías.

En Melilla se distinguió después de la muerte, realizando una labor memorable, muchas veces señalada por los Gobiernos.

Estaba condecorado con las cruces de primera clase de Beneficencia, de tercera clase del Mérito Naval y del Mérito Militar y era Caballero de Isabel la Católica.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a su esposa e hijos.

### ESTUDIANTES EJEMPLARES

Nuestro amigo el reputado doctor y concejal señor Suñis y su esposa, pueden sentirse legítimamente orgullosos de sus hijos varones, pues los tres que cursan todos la carrera de su padre, o sea la de Medicina, han terminado los estudios correspondientes al curso que cada uno de ellos sigue con una brillantez tan igual que puede justamente calificarse de la misma categoría.

Angel, el hijo mayor, ha terminado el tercer curso con notas de sobresaliente en dos de las tres asignaturas que lo constituyen, y se halla pendiente de saber si le conceden alguna matrícula como es de esperar de su aplicación.

Jacinto el segundo hijo, ha alcanzado la nota de sobresaliente en las tres asignaturas que constituyen el segundo curso, y matrícula de honor en dos de ellas.

Y el tercer hijo, Eladio, ha merecido matrícula de honor en todas las asignaturas del preparatorio.

Con la mayor cordialidad felicitamos a tan ejemplares estudiantes, y a sus padres, a los que les es lícito sentirse ennoblecidos de hijos que tantos los honran.

Otro tanto decimos de la señora Juana de Santos (doña Julia Saralegui), cuyo hijo don Manuel, ha terminado con las excelentes puntuaciones en el acostumbrado, el penúltimo curso de la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, por lo que felicitamos cariñosamente al futuro ingeniero y a su señora madre.

### VIAJEROS

Llegó de Madrid y salió para Nalda, la señorita Puentesanta Osés.

Se advierte a los que se sirven del teléfono que pueden mejorar la calidad del servicio, ahorrar tiempo y ayudar a la Compañía (que lo agradecerá mucho), no colgando el receptor después de haber llamado, sino esperando. Colgar el receptor después de dar el número a la operadora, es perjudicial a los intereses de la persona que llama, del abonado llamado y del público en general, que sufre por esta innecesaria y evitable pérdida de tiempo. Así, pues, se solicita con todo encarecimiento la cooperación de cuantos usan el teléfono, a fin de economizar tiempo en las llamadas; para lo cual se les ruega que tengan el receptor al oído hasta que la operadora haya establecido la comunicación o avise que el número está ocupado o no contesta.



## Plaza de Toros de Logroño

Acontecimiento Artístico

HOY, domingo A las seis de la tarde

Grandioso Concierto por el laureado

ORFEON ZARAGOZANO

Y LA NOTABLE BANDA DE BAILEN

150 EJECUTANTES 150

Silla de pista, 2'50 ptas. Entrada General, 1'00 pta

En uso de licencia vino de Orense el comandante de Infantería don Macuel Martínez López Castro, quien regresará a dicha ciudad gallega en unión de su esposa e hijo. Vino de Madrid, acompañando a su familia, el coronel del regimiento de Cantabria, recientemente posesionado, don Domingo Gallego. De Zaragoza y con objeto de vernear al lado de sus padres en Herce, vino la bella amable señora doña Gloria Ibáñez, esposa del inteligente y simpático agente de la importante Casa de artículos para la propaganda, de don Jesús Povatos, de la capital aragonesa, don Luis Liédana. Para asuntos de su profesión ha salido para París el joven y acreditado médico don Emilio Casas (hijo). Se halla en Aconcilio, de regreso de su estancia en Madrid, nuestro amigo don Emerenciano Nájera, acompañado de su bella hija Pilar y de su hijo el médico don Luis.

## CASA PERNAS

Vega, 13. HARO

Todos los lunes, a partir incluso del próximo día 5 del corriente, renovará la sombrería de la Casa las existencias de sombreros de señora con nuevas y bonitas colecciones y admirará toda clase de encargos.

## La fiesta de los Chauffeurs

El Centro de Protección de Chauffeurs prepara con gran rumbo la conmemoración de la fiesta de su patrón San Cristóbal, y además de la tradicional bendición de coches en la calle del Mercado, a continuación de la misa que anualmente se dice en la Colegiata en el día del Patrón, que es el próximo 10, habrá banquete, baile y cinematógrafo en Beti Jai, y todo esto en gran orquesta, es decir, tan admirablemente dispuesto como acostumbraban los simpáticos conductores de automóviles logroñeses.

Sabido es que éstos cuentan con grandes simpatías, y ello se demuestra, en la hora de la verdad, es decir, facilitando "gasolina" para que marche el evento de los festejos, como el de la marca más acreditada, y así han empezado a soltar estocada en la cuantía que se señala, don Sotero Sáenz-Torre, 10 pesetas; don Sotero Martínez, 10; don Fortunato Zúñiga, 5; don F. G. M., 5; y señores Burillo y Heredia, 5. ¡Esto va en directa!

## Audiencia

### SENALAMIENTOS

La Sala de Derecho de la Audiencia provincial, ha señalado para que sean vistas en la próxima semana, las causas siguientes:

Día 6.—Por daños, procesado Isidoro Uroba, del Juzgado de Ceryera; abogados, señores Loma y Reboiro; procuradores, señores Abeytua y Peche (J.).

Día 7.—Por imprudencia, procesado Cándido Pascual, del Juzgado de Nájera; abogados, señores Méndez y Mendí; procuradores, señores Peche (R. y J.).

Día 8.—Disparo, procesado, Nicolás Rivero, del Juzgado de Nájera; abogado, señor Mato; procurador, señor Peche (J.).

Día 9.—Por caza, procesado, Narciso Pérez, del Juzgado de la capital; abogado, señor Mato; procurador, señor Muro.

Día 14.—Por estafa, procesado, Domingo Ruiz de la Hermosa, del Juzgado de la capital; abogado, señor Carcano; procurador, señor Peche (R.).

Día 15.—Por exacción ilegal, procesado, Lorenzo Tomás Pérez, del Juzgado de Arnedo; abogado, señor Méndez; procurador, señor Muro.

## SENTENCIA

El Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia absolviendo a Leonor Ruiz Higuera y a sus hijas María Cruz, Victoria y Rufina Higuera Ruiz, vecinas de Rabanera de Cameros, del delito de injurias graves que fueron acusadas.

## DE BARCELONA

Barcelona, 3.—11 noche

## LA CAUSA POR ASALTO Y ROBO A LA CASA SALISACHS

El lunes y martes se celebrará en la Audiencia la vista de la causa por asalto y robo a mano armada a la Casa Salisachs, hecho perpetrado el 29 de agosto del año 1925.

En dicho suceso fué muerto el cajero don Pedro Vilalta y resultaron heridos diez transeúntes y uno de los atracadores.

Están procesados y presos Manuel González Serrano, Joaquín Pons Díez, Enrique Albareda Miró, Pedro Oró Ricart, Vicente Martín Fernández y Anacleto Martín Suñé. Este y Enrique Albareda fueron condenados por un Consejo de guerra por agresión al guardia civil Salvador Calesto, al que hirieron cuando les perseguía, el día del hecho.

## GRAVES ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de haberle caído un torno en la fábrica en que trabajaba, ha sufrido la fractura de ambas piernas y otras lesiones, el obrero Francisco García.

En la Fábrica de Industrias Siderúrgicas, ha sufrido un accidente del trabajo el obrero Manuel Martínez Calvo, fracturándose la bóveda del cráneo y causando otras lesiones. En gravísimo estado ingresaron en una clínica particular.

## INTOXICADOS CON MORAS

Han ingresado en el Hospital Clínico las niñas Dolores y Asunción Boronat, de ocho y seis años, respectivamente, con gravísimos síntomas de intoxicación, a consecuencia de haber comido moras en un campo inmediato a la barraca en que habitan sus padres.

## ACERCA DE LOS PISTOLEROS DEL REGICIDIO FRUSTRADO

Se ha desmentido que haya sido detenido el pistolero Aurelio Fernández según declaración de Ascaso, complicado en los manejos anarquistas descubiertos últimamente en París.

La Policía barcelonesa le conoce bastante: usa los nombres de "El Señorín" y "El Jerezano"; no conoce ningún oficio y durante su estancia en Barcelona frecuentaba los bares establecidos en el Paralelo.

Fué detenido en unión de su hermano Ceferino, en Zaragoza, a raíz del asalto al Banco de España en Gijón.

Una noche se escapó de la cárcel y hasta ahora no han vuelto a tenerse noticias de él, sino por las declaraciones de Ascaso.

Poseía alguna documentación falsa, con la que debió marchar a América a raíz de varios ataques en uno de los cuales resultó muerto un empleado del establecimiento asaltado.

Aurelio Fernández y dos compañeros más estuvieron en Méjico y Nueva York, según parece averiguado.

En cuanto a Ascaso, se sabe que se llama Juan Ascaso Abadía y que es natural de Zaragoza, en cuya capital no se sabe si ha habitado. Nunca fué detenido y se supone que después del asalto al Banco de España en Gijón se instaló en Barcelona.

Acaso por entonces se fugaron de Zaragoza los conocidos Luis Riera Plana y Luis Inaserra, para cuya captura resultaron infructuosas las gestiones de la Policía.

## Noticias por teléfono

Madrid, 3.—Varias horas.

## MULTAS POR LA BUEYADA DEL JUEVES Y POR OTRAS COSAS

En la Dirección de Seguridad, se ha facilitado la siguiente nota: «El excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha comunicado a la Dirección de Seguridad que ha impuesto la multa de dos mil pesetas al propietario de los toros que se lidiaron en la corrida del jueves, por falta de bravura en aquéllos.

También impuso otras multas a algunos espectadores que armaron escándalo en un tendido, y por revender localidades se han puesto multas por valor de 2.050 pesetas, ingresando en prisión el que no las pueda satisfacer.»

## EL COMANDANTE MATILLA SE HA HECHO ABOGADO

Se ha licenciado en derecho, el culto comandante don Aurelio Matilla, que en esta forma podrá actuar en los tribunales ordinarios.

## LA CAUSA POR EL ATENTADO DE GARRAF

A mediados de mes se verá en el Supremo de Guerra la causa seguida por el atentado frustrado contra el troya real en Garraf.

## DEL COMPLEJO POLITICO

OVIEDO.—Al recibirse aquí órdenes de la Dirección de Seguridad para proceder a la detención de supuestos complicados en el complot político, se advirtió la fuga de varias de las personas a las que se buscaba, entre las cuales se encuentra Anacleto Quilez Berenguer, miembro de la Confederación General del Trabajo, que fué detenido después en Gijón y al que se le considera delegado para establecer las relaciones entre distintas personalidades que se suponen comprometidas en el complot.

En todo Asturias ha despertado esta detención mucho interés, por considerarse a Quilez como uno de los principales complicados.

## LOS QUE LLEGAN DE MADRID

SEVILLA.—Se encuentra en esta capital el joven Cheddi, secretario de la comisión de rebeldes que asistió a la Conferencia de Urdá. Actualmente se halla sometido al Majten.

Se hospeda en uno de los principales hoteles. Un expresidente ha dicho que el oficial médico cautivo don Ildelfonso Martín Barco falleció el 13 de abril. Durante su cautiverio disfrutó de relativa libertad por la asistencia médica que prestaba a los rebeldes. Las curas eran deficientes por no disponer de medicamentos.

Fué enterrado en el campamento de Busalch.

## LOS REYES DE ESPAÑA EN LONDRES

LONDRES.—Los reyes de Inglaterra han estado hoy al mediodía en el Claridge Hotel, visitando a los soberanos españoles.

Les recibieron y acompañaron a las habitaciones de éstos, donde almorzarán, el coronel Rich, agregado militar de la Embajada de España y el director del Hotel.

Miles de niños asistieron a las prácticas de Aviación, que fueron presenciadas por los reyes de España y el príncipe japonés. Se elevaron docientos aparatos de todos los tipos y sistemas.

## LA POLICIA Y LA CUSTODIA DE LOS REYES

LONDRES.—A consecuencia del descompartimiento en Francia de un complot contra el rey de España, la policía inglesa ha reforzado las medidas de precaución. Agentes españoles e ingleses han elaborado un discreto plan a fin de asegurar la vida del rey de España mientras dure su estancia en Inglaterra. Los puertos están estrechamente vigilados y el señalamiento de individuos sospechosos ha sido cursado a Scotland Yard.

## El homenaje al señor Cillero

Suma anterior, ptas	165'00
Don José Elizaga	5'00
Casa Flores	2'00
Don Anselmo Villarreal	10'00
Fernando Moneo	5'00
Martín Fernández	10'00
José Estefanía Alfonso	10'00
Pedro Martínez Sáenz	10'00
Santiago Ruiz Espiga	1'00
José María Angulo	10'00
Santiago Vallejo	10'00
Lorenzo de Cura	5'00
Pedro María de Cura	5'00
José L. de Aranjó	5'00
Emilio Agost	10'00
Suma y sigue, ptas.	255'00

Se admiten donativos en las Administraciones de los periódicos locales y en la Librería de Delphin Merino (hijo) depositario de la Comisión.

**DOCTOR GUTIERREZ S. MALO**  
GARGANTA NARIZ OIDOS  
Salmerón, núm. 8.-2.º

**V. Infante**  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Bretón Herberos, 12  
**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta diaria de diez a doce.  
Cuatro Esquinas, CALAHORRA

**MUEBLES BARATOS**  
ANTA  
Frente al Ayuntamiento

# Pastillas de Café. Vda. de C. Solano

Sucettes, Caramelos rellenos finos y todos los productos de esta marca se hallan en la sucursal de la fábrica

## Preciosos estuches para regalo Casa Cabañas

TIENDA DE SAN AGUSTIN MERCADO, NUMERO 10

## Avisos y Noticias

Sigue el tiempo sin extremar los calores propios de la estación en que nos encontramos. Los días se suceden con temperaturas primaverales, que son consuelo de los que no pueden pensar en excursiones veraniegas.

Ayer, como los días que llevamos de mes, el termómetro no pasó de 28 grados al sol, y la máxima a la sombra fué de 24. Temperaturas propias de mayo.

El cielo estuvo encapotado toda la mañana, alejándose las nubes al comenzar la tarde, después de una llovizna flojita, y aun cuando el sol lució, seguidamente, en todo su esplendor, un alicillo noreste amonizó la fuerza de sus rayos y no se sintió el calor.

La noche fué igualmente agradable, y el Espolón se vió extraordinariamente concurrido durante el concierto.

La presión barométrica, aunque por bajo del límite normal, no acusa grandes variaciones que tampoco hacen pensar en bruscas mudanzas.

## ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL Garage Ford

### JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA DE LOGROÑO

El domingo próximo, 4 del corriente, a las diez y media, celebrará junta general esta entidad para proceder a la elección de Junta Directiva y dar cuenta por la Junta de Gobierno provisional de su gestión.

Suplica y agradecerá la asistencia de todos los señores socios a nuestro domicilio social, sito en la casa de la Federación, segundo piso.

La Junta de Gobierno.

NOTA.— En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las 11.

## VENTA

de todos los muebles y demás efectos de un piso, juntos o separados. Se darán baratos, por tener que ausentarse. Hermanos Moroy, 7, 3.º de 3 a 5.

Con respecto al telegrama cursado por las Bodegas Franco-Españolas al señor presidente del Consejo de Ministros, pidiendo el aplazamiento de la nueva ley del Timbre nos ha visitado el gerente de la misma don Germán Alvarez, para significarnos que dicho telegrama para nada afecta al personal de esta Delegación de Hacienda, pues se trata de consultas de las Sucursales y depósitos de las provincias vascoas, Canarias y Marruecos.

## COCINERA

Se necesita con buenos informes. Ganará buen sueldo. Razón, LA RIOJA.

## Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos, X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

## RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

\*\*\*\*\*

## Prím Ortopédico

El día 12 de julio, en el Hotel Comercio de Logroño, y el 13 en Calabarra, Hotel Espinosa, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid Preciado, 33 (antes Alsasua), Ca. de las Artes, 20 y 21.

APARATOS perfeccionados para curación de Deformados de la espalda.—Piernas o pies torcidos.—Parálisis.—Tumores blancos, etc.

## Piernas y Brazos artificiales

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

SEÑORAS: La moderna faja de goma en hoja inglesa, evita la obesidad y suprime la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Cinturas elásticas para el estomago, riñón caído, etc. Fajas de reducción para caballeros.

Veán modelos:

## HERNIAS

Cien ptas es el precio excepcional para todo el año 1926. Nuevo tratamiento científico con HERNIARIO PRIM y HERNIOLINA, con patente 46.169, para conseguir la contención y reducción total de la hernia.

Los niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. Aproveche nuestro viaje si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

## PELOS Y VELLO SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio desueto en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor. pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aun en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Vía Llatyana, 21, Barcelona.

El señor Fiscal de Seguridad, nos ruega publicemos para conocimiento de los interesados, y en evitación de las denuncias que tuviera que formular el personal a sus órdenes, el que por los automovilistas deben cumplir los reglamentos establecidos, pues ha observado son bastantes los coches que por la noche llevan apagada la luz llamada «pilotos», dando con ello lugar a que si causa alguna desgracia algún coche y lleva mala fe su conductor en su huida, no puede tomar datos las autoridades.

También los ciclistas deben llevar de noche una luz en la parte del galo, y a todas horas un aparato que avise para evitar los atropellos.

El mismo señor Fiscal de Seguridad, en unión del sargento del mismo Cuerpo, señor Santos, pusieron a disposición de la autoridad gubernativa al conductor del auto S. O. 768, que cruzó con excesiva velocidad el pueblo de Torrecilla y no se detuvo ante las indicaciones que con ese objeto le hicieron las autoridades.

El mismo señor Fiscal de Seguridad, en unión del sargento del mismo Cuerpo, señor Santos, pusieron a disposición de la autoridad gubernativa al conductor del auto S. O. 768, que cruzó con excesiva velocidad el pueblo de Torrecilla y no se detuvo ante las indicaciones que con ese objeto le hicieron las autoridades.

El mismo señor Fiscal de Seguridad, en unión del sargento del mismo Cuerpo, señor Santos, pusieron a disposición de la autoridad gubernativa al conductor del auto S. O. 768, que cruzó con excesiva velocidad el pueblo de Torrecilla y no se detuvo ante las indicaciones que con ese objeto le hicieron las autoridades.

El mismo señor Fiscal de Seguridad, en unión del sargento del mismo Cuerpo, señor Santos, pusieron a disposición de la autoridad gubernativa al conductor del auto S. O. 768, que cruzó con excesiva velocidad el pueblo de Torrecilla y no se detuvo ante las indicaciones que con ese objeto le hicieron las autoridades.

## MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO

de todas clases y estilos, modestos y de lujo. Despachos, comedores, dormitorios, recibimientos, sillerías. Casa Pernas.—Portales, 20, Logroño.

SEÑORA O SEÑORITA DE COMPANIA. Se desea para acompañar a señorita. Informan Canalejas, letra A, piso primero.

## Automóviles

SE VENDEN: Un Hispano-Suiza, camión 40-50 HP. Cuatro cilindros, seis cilindros, carrocería conducción interior, 4 puertas. Dos Hispano Suiza 15-20 HP, torpedos. Un Hispano Suiza 16 HP, torpedos. Un Hispano Suiza 16 HP, limousine. Un Studebaker, torpedos. Un Salomon, dos plazas. Un Elizalde, torpedos, seis plazas. Un chassis Fiat, tipo 501. Un Peugeot, conducción interior. Un Bugmobile, torpedos. Un Gray, torpedos. Un Bellanger, torpedos.

Todos ellos procedentes de cambio por los nuevos modelos Hispano Suiza de seis y cuatro cilindros. Informes: José María y Elias Avenán AGENCIA HISPANO SUIZA General Zurbano, núm. 46. — Logroño.

Hoy continuará en los teatros Moderno y Beti Jai la proyección de la superproducción «El Rey del pedaleo», cuyos anteriores episodios han sido vistos con toda agrado e interés.

La etapa tercera, que es la que hoy se proyecta, tiene como aquellas joyas preciosas y la trama sigue acuciando el anhelo del espectador, al que seguramente ha de gustar tanto o más que las ya proyectadas.

El programa se ha completado con otra cinta, verdaderamente extraordinaria, «Bajo la máscara», cuyo mejor elogio está en decir que el gran artista de la pantalla, el popular Coyne, tiene el papel principal.

En el Cinema Social, inaugura hoy su actuación la nueva empresa explotadora de este bonito coliseo y para «debutar» ha preparado un programa de verdadera importancia, pues hará desfilar por la pantalla a dos artistas, de los que mayor fama tienen entre los más notables intérpretes del arte mudo, como son Bébé Daniels y Walla de Reid.

La película en cuestión lleva el interesante título «Una joven morena», y servirá para que la nueva empresa a seguir proyectando películas de esta importancia.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

# NUEVOS ITINERARIOS

La COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, en virtud de lo dispuesto por la real orden del Ministerio de Marina, fecha 9 de junio último, ha modificado el número de expediciones de sus vapores al año y algunos de sus itinerarios.

Los servicios quedan modificados así: Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata.—14 expediciones anuales. Salidas de Barcelona para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y B. AIRES: El «INFANTA ISABEL DE BORBON», el día 30 de julio. El «REINA VICTORIA EUGENIA», el día 25 de agosto. El «INFANTA ISABEL DE BORBON», el día 20 de septiembre. El «REINA VICTORIA EUGENIA», el día 16 de octubre. El «INFANTA ISABEL DE BORBON», el día 11 de noviembre. El «REINA VICTORIA EUGENIA», el día 7 de diciembre. Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.—16 expediciones anuales. Línea del Mediterráneo a Costarrica y Pacífico.—11 expediciones al año. Línea del Mediterráneo a Cuba, Méjico y Nueva Orleans.—14 expediciones. Línea de Filipinas.—Salidas de Barcelona, 14 de julio y 14 de noviembre. Para comprobar las fechas de salida, precios de pasaje, documentación etc., puede dirigirse el público al Agente de la Compañía en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA, Muro de la Mata, número 2.

El director gerente de la S. A. «Salto del Cortijo» ha presentado en el Gobierno civil un proyecto, acompañado de instancia, pidiendo autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a baja tensión para suministrar alumbrado al pueblo de El Cortijo.

NUMEROS PREMIADOS EN LA SEMANA PASADA: LUNES Y MARTES... 18 MIERCOLES... 173 JUEVES... 236 VIERNES... 3 SABADO... 19

ULTRAMARINOS FINOS T. SAENZ Y COMP. (S en C) Sucesores de Viada de H. Arza

La misa que se celebrará el próximo martes, día 6, a las ocho y media, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de la Redonda, será aplicada por el eterno descanso de doña Saturnina Cano, que falleció el día 6 de junio de 1926.

Su hija doña Carmen López e hijo político don Raymond Samó agradecerán la asistencia de sus amigos.

SE ARRIENDAN el primer piso, la planta baja, el almacén y la portería, propia para zapatero o cosa análoga, de la casa número 10 de San Bartolomé. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informa Serapio Sáenz Torre, Teléfono 107.

## Crema de Rosas HIGEA

EL LIBRO DE VENTAS, para ser llevado con arreglo a la Ley y por médicos honorarios, se ofrece persona competente. Razón: Comercio «Osa y Navarro».

FARAGUAS PARA SEÑORA PARAGUAS PARA CABALLERO PARAGUAS PARA NIÑAS SOMBRILLAS Y BASTONES Las últimas novedades en paños

## CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, N.º 6.

Uno de los remedios más eficaces recomendado por las eminencias médicas para curar la neurastenia, clorosis, irregularidades menstruales, raquitismo, etc., es la BIOPORINA CARGAMO. El éxito alcanzado durante muchos años hace que este preparado sea el preferido a todos sus similares. De venta, en todas las Farmacias.

## DOCTOR PERUCHA

ANÁLISIS CLÍNICOS EMPAPELADORAS. Se necesitan en la fábrica de pastillas «La Anunciación».

VICTORIANO GUZON GARCIA Exportador de Pescados y Mariscos LA CORUSA

## PISO ESPACIOSO

Se arrienda el 3.º de la casa número 20 de la calle del Mercado. Informan en la calle Carnicerías, 8, tienda.

En la Habilitación de Clases Pasivas del Magisterio pueden cobrar desde el próximo lunes los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia los haberes correspondientes al mes de junio último y segundo trimestre de 1926.

CONTABLE bien impuesto en contabilidad, de 26 años en adelante y con buenos informes, se precisa en la fábrica de Trevijano.

## ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

PERSIANAS CORRIENTES Y FANTASIA Se colocan a domicilio

AVELINO PERALVA SAN BLAS, 3.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas. BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE ERO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento. " " " a ocho días " " " tres por ciento. Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100 Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

# J. ESTEBAN ARENAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE de BURDEOS Horas de consulta de 10 a 1. Grand-Hotel LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

## ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA

y demás enfermedades del RIÑÓN y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de AGUA DE

## CORCONTE

la más perfecta del mundo. se curará rápidamente. BALNEARIO DE

## CORCONTE

El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo. «jazz-band»

## JARDIN DEL CAFE SUIZO

HOY, DOMINGO, GRAN DEBUT Dos jóvenes jamales, que llegaron ayer del Paraíso, debutan esta noche, muy formales, en el bello jardín del Café Suizo.

Remi Elsa, se llama la primera, completista que canta en primavera, en verano, en invierno y en otoño, como jamás se habrá oído en Logroño.

Bailarina es la otra, la Carmina, muy gitana, muy simpática y muy fina, que sus ojos, su talle y su contorno, calorías despiden más que un borbón.

Todos, pues, esta noche irán, de fijo, al hermoso jardín del Café Suizo, a aplaudir la elegancia y... los andares de Remi Elsa y de Carmina Henares.

Se ha presentado la glosopeda en las ganaderías de Treviana, Herramelari y Bobadilla, y la peste en el ganado porcino de Hervias.

También se ha presentado la glosopeda en el ganado bovino de Bobadilla y Sorzano.

## EL GLUCOMUSTINE

por ser de un poderoso valor alimenticio, debe ser tomado por las mujeres durante el embarazo y el período de lactancia.

## Ron-Quina HIGEA

Señores sacerdotes que entran hoy de semana para administrar los Auxilios Espirituales a los enfermos. En la Redonda: don Félix Loma, Murrilla, 16, tercero.

En Santiago: don Hilario Loza, Bretón de los Herreros, 6, segundo izquierdo.

En Palacio: don Angel Ayarza, Murrilla, 5, primero, derecha.

## Gran liquidación de calzado

Aproximándose la salida del local que ocupó, he rebajado los precios en todos los artículos.— Mercado, 43. CASA DE ZALDIVAR

## Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE San Blas, 4. — Teléfono 273.

## Agua de Fuente Caliente

Venta por garrafones y botellas, en la tienda de San Agustín, Mercado, 10. Casa Cabañas.—Teléfono 210 dj

Farmacias abiertas hoy hasta las nueve de la noche: Sr. Abad, P. del Mercado, 9; señor Araujo, Muro del Carmen, 5.

## Dr. Cañadas Bueno

Inspector Provincial de Sanidad CIRUGIA Canalejas, letra F, principal.

Como es sabido, a los contribuyentes por industrial de Logroño se les venía cobrando por recargo municipal el 40 por 100 de sus respectivas cuotas al Tesoro.

La base cuarta de las que acaban de dictarse para la exacción de la Contribución Industrial permite como máximo recargo municipal el 32 por 100, y a esto se reducirá lo que perciba nuestro Ayuntamiento por dicho concepto.

## Ventiladores eléctricos

INSTALACIONES ELECTRICAS A DOMICILIO AMANCIO CABEZON Muro de la Mata, 2. — Logroño.

Para comenzar el servicio coincidiendo con las próximas fiestas de San Fermín, saldrá hoy de los talleres de los señores Burillo y Heredia un magnífico coche «Saurer», de treinta plazas interiores, propiedad de «La Protectora Navarra», el cual será destinado a la línea Logroño-Pamplona.

Es una obra acabada con el mayor gusto, que tiene todas las comodidades y adelantos que la práctica aconseja introducir en esta industria, en la que gozan de tanto crédito los señores Burillo y Heredia.

## Plisados

Se hacen en todos los tamaños en «La Villa de Madrid», Fuenterrabía, 3. Soleil, Acordón, Bato, Play. SAN SEBASTIAN

## ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CALVO MARIN Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

Un auto de la Protectora Riojana y otro también de viajeros de servicio este último en el pueblo de Entrén, sufrieron ayer un encontronazo en Navarrete, en el cruce de las carreteras de Burgos y Vellilla.

En el accidente sufrieron ligeras contusiones algunos viajeros de los vehículos, resultando también éstos con ligeros desperfectos y rotura de cristales.

Entre los viajeros lesionados se halla el farmacéutico de Entrén, don Isaac Villena.

## GRANDES EXISTENCIAS

## Carbones vegetales

Casa Marrodán y Rezola Haya, a 1'00 puestas los 11 y medio kilos Encina, a 2'20 los " " " " Raíz de encina a 2 los " " " " Clases y pesos garantizados. Servicio rápido a domicilio. Nada de mojaduras, tizos ni piedras.

Reunido el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria celebrada ayer acordó aprobar el presupuesto extraordinario para satisfacer los gastos de presentación de proyectos para el levantamiento de planos altimétricos y planimétricos de la población, acordados por la Corporación municipal y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 30.000 pesetas. Y sin tratar de más asuntos se levantó la sesión.

La Comisión permanente tratará en su sesión de mañana, de los asuntos siguientes: Despedida de vecino, toma de posesión, informes de Hacienda, asuntos de Beneficencia y lista de jornales.

## Nueva Tienda de Curtidos y Lanás

DE PAULINO MONFORTE Próxima apertura, el jueves, día 8. Venta de Lanás, Miraguano, Borrás, Lana de Corcho, Colchones, etc., etc. Surtido completo en todos los artículos para zapateros. MERCADO, 13 (frente a la Delegación de Hacienda)

## QUEREIS VER A VUESTROS HIJOS transformados de anémicos en robustos? Llevadlos a los Baños de la Muera.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Pedro Martín Ledesma, Angeles Rituerto Albizu, María del Carmen Franco Escrivano. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguna.

## GRAN SURTIDO DE BICICLETAS

de las mejores marcas, desde 225 pesetas. Venta de accesorios al por mayor y al detall, a precios increíbles, a plazos y al contado. Garage Club, Jacinto Baillo, en CALAHORRA.

## Depile su rostro sin irritar la piel

Vd. puede hacer desaparecer de su rostro el vello y pelo superfluo, sin irritar la piel, sin peligro alguno, empleando la célebre

## DIXORASE

esta crema rosada y perfumada, no tiene ni el olor desagradable ni el aspecto repugnante de las otras cremas. Ella obra seguramente.

Dixorase depila el rostro y el Agua Dixor (del mismo fabricante) depila las grandes superficies del cuerpo, brazos, piernas, etc. De venta en Perfumerías.

Dixorase, tubo pequeño, 2'50 pesetas " grande, 5.— Agua Dixor, 10 pesetas frasco

De no encontrarlo en su localidad, pídale al Conc. Fdb. A PUIG-Valencia, 335 BARCELONA

# Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

HOY, DOMINGO, 4 DE JULIO

SECCIONES: Infantil, a las tres menos cuarto. Popular, a las cinco. Vermonth, a las siete y media. Noche, a las diez y media

La extraordinaria película en cinco partes

## Bajo la Máscara

Estreno de la tercera etapa, en cuatro partes, de la extraordinaria super-producción deportiva en cinco etapas

# EL REY DEL PEDAL

Salón Baile de Beti-Jai. Gran baile de 4'30 a 8'30

## DESDE EL BULEVAR

¡Que bien hemos entrado en el verano; qué días más ricos, sin calor, con brisa alba y perfumada—como de poeta cursi! Yo no he de incurrir en la tontería de decirles a ustedes que la ciudad está animadísima, que hay más forasteros que otros años por la misma época y todas esas tonterías que dicen todos los años los cronistas de pan llevar. Yo diré sencillamente, que ha comenzado la simpática inmigración de forasteros y que las villas de la aristocracia están ocupadas, aunque sus aristocráticas habitaciones no han hecho acto de presencia en la ciudad, tal vez por carecer de un lugar donde reunirse con arreglo a su rango y adiciones. Lo que sí se ven son matrimonios aburguesados, papás con niñas casaderas o matrimonios recién estrenados, que pasean lentamente por las calles, mirándose todo, curiosamente todo y haciendo muestras de apuro. Porque, la verdad es que hemos dejado la casa como nueva.

Antesayer llegó la reina Cristina con sus niñas las infantas e infantas. Por la tarde hubo en el Kursaal la primera fiesta aristocrática, un té con que el alcalde obsequiaba a las autoridades y a sus esposas. Pero se hizo saber que asistirían la reina y las infantas, y al Kursaal acudió todo ese conglomerado de aristócratas de verdad y de personas distinguidas, pero que no son aristócratas y las cuales suelen por verse delante del objetivo de la cámara fotográfica, para salir bien. En el teatro del Kursaal actúa Tórtola Valencia y otros dos números más, de posición y hay étes dantantes con dos orquestas. De modo que con la que hay en el teatro son tres. ¡Tres eran tres! como las hijas de Elena. ¡Tres eran, tres!... Hasta el quince iremos tirando con variétés y desde el 18 en que comienza el Circuito, hasta fin de mes, habrá fiestas de arte y de lujo... ¡Yanos que no hace falta más que tener en casa una máquina de coser que tiene el Banco de España para hacer billetes!

En el Victoria Eugenia estamos también de variétés hasta eso del 6 de mayo en que vendrá la Compañía de Lara. ¡Nos va a parecer mentira oír ni ver este año a Catalina Bárcena: diez y seis años seguidos!

Al Kursaal vienen, a todo el mes de agosto, las huésped de Alba-Ronald.

A don Sabino le han proporcionado una contrariedad más paisana los victorianos, don Sabino vio torear en Madrid a Rayito, precisamente la tarde en que le cogió, y como es hombre de resoluciones enérgicas, se fue a la cabecera de la cama y le dijo: la alternativa en San Sebastián para el ocho de agosto y una o dos corridas más en el abeto. Don Sabino es muy aficionado a las alternativas y si todos los años se desahoga en un novillero "alternativamente", aquí se la darán. La de Villalta, que comenzó catastróficamente, le salió bien, pero en cambio ahí está ese pobre muchacho de Paradas, que no acertó una. El caso es que Rayito se comprometió y según mis noticias hasta dijo que quería darse el gusto de presentarse en la plaza más importante del Norte, de matador de toros, sin que estos públicos le hubiesen conocido de novillero.

Pero esos paisanos míos son el demonio, y la «Empresa Popular Vitoriana» ha conseguido por medio de «empujos» y recomendaciones y su propio también que de pesetas, que si innovador del toro se desahoga de su corta vida de novillero en Vitoria, el día primero de agosto, o sea ocho días antes de calzarse aquí la bota del doctorato. Y esto se lo cuento a ustedes, además de contarles también que en esa fiesta tomará parte el regentador Alfonso Reyes, que hoy es mejor que Cañero, porque a ustedes les interesa ya que viven cerca de mi pueblo y no tienen ustedes toros el día primero de agosto.

—Nosotros tenemos ahora:

El día 21, microbios pero semana de Circuito, una novillada de postín, con Gitanillo de Triana, Félix Rodríguez y otro, con toros de V. Martínez.

El día 24, sábado, pero también semana de Circuito, corrida con Chicuelo, Márquez, Lalanda (M.) y Valencia II, Toros de Flores.

El día 31 gran novillada en Azpeitia, en que el ferrocarril de Urola, es un viaje precioso que se hace sobradamente en un día.

Al día siguiente, primero de agosto, otra novillada en Azpeitia, pero la despreciamos porque aquí tenemos la corrida del Montepío de toros, con ocho toros y cuatro ases... si no pincha bastos. Luego, desde el día ocho, comienzan las del abono, pero como «entre semana» tenemos las tres de Vitoria, vamos a ir de aquí todos los que tienen automóviles y muchos que tenemos los trenes del Norte y los del Vasco-Navarro. Y es que para nosotros, y con motivo del Circuito ya habrá comenzado a recogerse la cosecha de duros que viene todos los veranos. Ahora, que este año, y para que la cosecha tanto de este año como la de los sucesivos sea muy co-

piosa, hemos comenzado por sembrar unos millones.

Lo que ha dado un resultado que verdaderamente no se esperaba han sido las cabinas—aquí, las mujeres del pueblo les han bautizado con el nombre de «gabinas» de la playa. Casi estoy por decir que ni los bañeros se acuerdan ya de las desaparecidas casacas. ¡Tal vez algún viejo libidinoso!... Ha sido un éxito rotundo, como no podía menos de suceder, porque lo bueno siempre es lo bueno, y la tradición huye avergonzada, ante la comodidad del ase y la belleza. ¡Eh! Mientras duren las fiestas de Pamplona, aún estaremos un poquito lodgedos. ¿Después? ¡Ah, después: a dormir en los pasillos!

¡Y menuda terraza que tengo yo a la altura del séptimo piso!

A. GORROCHATEGUI.

## ECOS DE CALAHORRA

DE FESTEJOS.—Nuestros comisionados en la Corte, señores Díaz y García, depositaron ayer un telegrama urgente, dirigido a don Clemente Subero, comunicándole la firma del contrato con los diestros que han de actuar en nuestra plaza, en las próximas fiestas, cuyo cartel ha quedado en la siguiente forma: Sánchez Mejías, Valencia II y Algabeño, es decir que hubo tan solo la sustitución de Posada por Algabeño, con lo que nuestro cartel no pierde, ni en categoría ni en fundados atractivos.

El citado señor Subero, nos ruega hagamos público el descontento de la Comisión, con algunos que se titularán indudablemente calahorranos y, sin embargo, en la ciudad y aun fuera de ella, lo que nadie creyera, se dedican a proparar infundios y a entorpecer cuanto les es posible, su admirable y desinteresada labor.

Yo les aconsejo, ante inevitables maniobras de bajo fondo, producto las más de las veces de la envidia o de caracteres despechados o de styo edonofistas, que no se desanimen, prosigan con todo empeño su triunfante rita, que tales contratiempos sirvan de mayor estímulo si cabe, guardando para ese corto número un estudio de desprecio, y a terminar el programa de fiestas en el mismo elevado plano en que marcose su comienzo.

Ayer salió para Madrid, requerido por los comisionados que allí se hallan actuando, el ex alcalde e inteligente aficionado de ésta, don Julio Calleja, excelente amigo, para marchar a Salamanca con el fin de elegir seis estupendos astados que complementen la organización del gran espectáculo del primer día.

Todavía no está ultimado el segundo espectáculo, a base de una buena novillada, pero ya se cuenta con poderosas ofertas que permiten elegir y hacen posible la organización definitiva en breve tiempo.

Para el alarde musical, ya se ha pensado en la contrata de buen número de bandas, espectáculo vistosísimo y de gran efecto.

Se cuenta también con ventajosas proposiciones de la laureada y famosísima entidad artística, orgullo en su género «El Orfeón Pamplonés».

Y por último, de la nueva orquesta de profesores músicos de la Asociación de Zaragoza, acerca de la cual tenemos excelentes referencias, pero respecto a ésta, aconsejamos a la comisión, con suficiente tiempo, antes que llegue a decidirse, que si el espectáculo ha de celebrarse en la Plaza de Toros, el éxito que puede alcanzarse de una agrupación orquestal es bastante dudoso, por muy notable que ésta sea, y ya de antemano, nos vemos obligados a anunciar que en la inmensa mayoría del público causaría enorme descontento, es muy distinta la cuestión, si se organiza alguna audición en teatro o local cerrado, puesto que ese es el único lugar adecuado para las orquestas.

En la calle, o en plazas de toros: bandas civiles o militares, orfeones, buenos cuadros de jota o regionales, etc., etc.

DE TEATROS.—Para variar un poco el sabor de boca, en esta etapa de verdadero interregno, tenemos para esta noche, y mañana, en el Teatro Díaz, la actuación de una gran artista de variétés, Carmelita Moreno, canzonetista, que dice con gran primor, lleva un selectísimo repertorio, y hasta nos aseguran que es guapísima como mujer.

DE VIAJE.—Todavía no se sabe la fecha en que regresará el ilustrísimo prelado de la diócesis, puesto que, al desembarcar, la representación española tiene que ir a Madrid, esperamos que, a su llegada, habrá de tributarse el entusiasta recibimiento que merece la brillante actuación de la primera autoridad eclesiástica de la diócesis.

NOTAS ECLESIASTICAS.—Hoy ha recibido la colación canónica del

beneficio de salmista de esta catedral, para el que fué recientemente nombrado, el presbítero don Mariano Catalán Librado, que lo era de igual cargo en la catedral de Sigüenza, buen amigo, a quien felicitamos con tal motivo.

Hoy se publicará un edicto para la provisión de una canongía en esta S. I. Catedral, por traslado a Santander de don Aurelio Yanguas, ex secretario de Cámara de este obispado, terminando el plazo para la presentación de solicitudes, el próximo seis de agosto.—Miguel Maestro.

### APRECIACIONES

#### «DON JUAN Y BERNARD SHAW»

Al contrario del donjuanismo tradicional que partía de una concepción teológica y liberal del mundo y del hombre—El burlador de Sevilla es un creyente que abusa de su libertad en beneficio de la pasión; con todo, teme al Dios justo, aunque juegue temerariamente al fuego eterno con la esperanza de arrepentirse a última hora—, el donjuanismo de Shaw parte de una base filosófica evolucionista y fatalista. La atracción sexual ya no es únicamente *in specie* la atracción de una fuerza natural, fatal y ciega, sino también *in individuo*. Un hombre y una mujer se atraen sexualmente, como se atraen dos electricidades de distinto nombre, como el pararrayos llama a sí a la chispa eléctrica, el imán al hierro, o el sol a los planetas.

De esta suerte el amor sexual viene a ser algo mecánico, energético, una parte de la Fuerza del cosmos, al mismo tiempo que la ley—por decirlo así—de la gravitación de los sexos...

«En las relaciones sexuales—dice Don Juan, acto III, p. 153—la energía creadora universal, de la que el hombre y la mujer son agentes sin posibilidad de resistir, aplasta y barre todas las consideraciones y dispensa de todas las relaciones personales. Los dos podrán ser extraños uno a otro, hablar diferentes lenguas, ser de raza y de color diferentes, no tener la misma edad ni las mismas disposiciones intelectuales o sentimentales; pero es bastante el lazo de una mera posibilidad de aquella fecundidad por cuya causa la fuerza vital precipita el uno en los brazos del otro, al cambiar la primera mirada...»

¿Acaso no se explica de este modo el curioso proceso espiritual de Tanner hasta casarse con Ana?

¿Qué desilusión tan grande, cuando el rebelde Don Juan del siglo XX, tan celoso de su independencia personal en frente de la esclavitud matrimonial, acaba por ser vencido—después de una lucha titánica interior, es cierto—por la energía de la Whitefield!

¡Ah!, no hay hombre que tenga voluntad, cuando una mujer realmente lo anhela—había ya dicho ella (acto IV, p. 105). Así se explica la rendición de Jhon. Mas no es Ana Whitefield, es la Fuerza de la Vida, encarnada en la pasión de una mujer, la que lo humilla y lo derrota...

«Cumplimos la voluntad del Universo, y no la nuestra—exclama Tanner, queriendo justificarse. Me entran la fuerza de la vida. Pero estoy luchando por mi libertad, mi honor, mi personalidad, una e indivisible...» (acto IV, p. 210).

¿No es esto determinismo puro? Me figuro que Bernard Shaw suscribiría sin reparos aquella definición del amor de Delboeuf: «es la necesidad inconsciente de engendrar un niño.»

Quedamos, pues, en que el hombre y la mujer no son más que servidores suenos, sin conciencia, de la Naturaleza, al objeto de cumplir sus fines de la conservación de la especie...

Sin embargo, en este juego delicioso de la vida, el papel que desempeña el hombre no es el mismo específicamente que el que desempeña la mujer. Esta es siempre el elemento activo: el hombre, el elemento pasivo. La mujer es la causa eficiente: el hombre, el mero instrumento.

«Sexualmente, la mujer es una disposición de la naturaleza para perpetuar su obra más perfecta. Sexualmente, el hombre es el instrumento de la mujer para cumplir del modo más barato el mandato de la Naturaleza...» (Don Juan, acto III, p. 135).

Esta idea no es original de Bernard Shaw. La había ya enunciado el autor de Así hablaba Zaratustra (1.ª parte, La vieja y la joven) en estos párrafos que constituyen un evangelio para Escipión Sighele (La mujer y el amor, prólogo):

«En la mujer todo es un enigma, y todo tiene una solución: se llama maternidad.

El hombre es para la mujer un medio: el fin es siempre el hijo.»

Ya dejamos anotado que Jhon Tamer era un adepto de Nietzsche.

Corolario de estas premisas es una de las ideas más originales del dramaturgo irlandés.

«La mujer es la que toma siempre la iniciativa en los asuntos sexuales.» Así como suena.

«Es verdad— escribe Bernard Shaw

## Frontón Logroñés

PARTIDO PARA HOY  
A LAS CUATRO DE LA TARDE  
HIGINIO Y MONDRAGONES II  
contra  
VIGUERA Y LASA  
(Saque, todos del 3)

en el prefacio— que los hombres, para precavarse contra una tónica demasiado agresiva por parte de las mujeres, han establecido una débil convención romántica, según la que la iniciativa en los asuntos sexuales debe siempre partir del hombre; pero la pretensión es tan inconsistente que hasta en el teatro, ese último santuario de la irrealdad, sólo engaña a las personas sin experiencia.

En las obras de Shakespeare siempre son las mujeres las que toman la iniciativa. En sus piezas de tesis, así como en sus piezas populares, el interés amoroso es el interés de ver a la mujer cazar y capturar al hombre...

Y más adelante agrega: «La idea de que la mujer no toma la iniciativa es una farsa. Porque el mundo entero está sembrado de lazos, trampas, redes y callejas para la captura de los hombres por las mujeres... Está admitido que la mujer debe esperar hasta que alguien la pretenda. Es más: ella, muchas veces, espera sin razón. Pero espera como la araña a la mosca: tejendo su tela...»

Hay con todo una excepción que no deja de reconocer el mismo Shaw: la excepción del cara-dotes. Esta clase de mamíferos no es raro, sino frecuente, que tome la iniciativa.

¿Pero cabe hablar, en este caso, de asunto realmente sexual, o más bien de negocio comercial...?

MANUEL GARCIA SESMA. (Concluirá.)

## El servicio sanitario de los trenes

La Dirección general de Sanidad ha dado las siguientes instrucciones respecto al servicio sanitario en los trenes.

Primero.—Se cuidará de que el estado de los botiquines fijos y de retén sea en todo momento por su conservación y por la reposición del material utilizado, el dispuesto por el reglamento.

Segundo.—A partir de la publicación de la presente circular y bajo la estrecha responsabilidad de los encargados de practicarlas, se vigilarán con todo esmero tanto los abastecimientos de agua de las fondas y cantinas, como el estado de limpieza de los coches, conductores y las fondas de las estaciones, dando cumplimiento con todo rigor, a los artículos 24 al 31, ambos inclusive, del vigente reglamento sanitario de vías férreas.

Tercero.—Todos los coches de viajeros deberán llevar en sitio bien visible el certificado de desinfección o desinsectación, que será visado por la autoridad sanitaria, de acuerdo con la circular de esta Dirección de 30 de octubre del pasado año.

Cuarto.—En esta época del año se podrá especial interés en el exacto cumplimiento del artículo 40 del reglamento, cuidando de que constantemente vayan los w. c. bien provistos de agua y en irreprochables condiciones de limpieza.

Quinto.—Los viajeros tienen derecho a exigir en todo momento el cumplimiento de los artículos quinto, sexto y duodécimo, que se relacionan con el traslado de viajeros afectos de enfermedades contagiosas, no pudiendo las Compañías sustraerse al cumplimiento de las obligaciones que el reglamento sanitario de vías férreas les impone.

## DE ALFARO

AVIACION.—Serán las cuatro de la tarde, aproximadamente, cuando apareció en los espacios un magnífico aparato de potentísimo motor que durante algún tiempo evolucionó sobre nuestra ciudad, tomando luego rumbo hacia Logroño, a pequeña altura y gran velocidad.

Poco después reapareció sobre nosotros y en vuelo directo se encaminó al campo de aterrizaje, donde bien pronto le vimos pararse magistralmente.

Pilotaban el avión el capitán don Ricardo Belló y el mecánico don Luis Huerta, quienes manifestaron que se habían visto obligados a detenerse por falta de gasolina y aceite.

Venían en vuelo directo de Barcelona a Burgos, y la distancia hasta Alfaró la habían salvado con toda felicidad.

Una vez aproximados debidamente, y sobre las siete de la tarde, reanudaron el vuelo teniendo que salvar densos nubarrones.

Numeroso público presenció curioso el arriesgado vuelo de despedida.

El aparato es idéntico al que pilotó en su vuelo a Alfaró el glorioso capitán don Eduardo G. Gallarza, quien como es sabido, sufrió en nuestro campo una ligerísima avería.

El motor pertenece a la Casa Rolls Royal y tiene 300 HP de fuerza.

A RECIBIR AL HEROE.—Mañana sale para Barcelona, el diputado provincial don Bernabé López Merino, con el fin de recibir en aquel puerto a nuestro querido paisano el capitán González Gallarza.

Además de la representación oficial, lleva nuestro diputado el encargo de estrechar en fraternal abrazo al hijo de esta tierra, que en un alarde de arriesgado espíritu. La sabido ganar laureles eternos para su Patria chica.

Alfaró, íntimamente unido el apellido de González Gallarza, se siente hoy orgulloso de que su entrañable amigo forme parte principalísima en la legión de los héroes hispanos.

Por eso como riojanos y como españoles, le mandamos en la figura de don Bernabé López-Merino un especial abrazo, premio a su epopeya aérea y símbolo de la hidalga hospitalidad que, siempre hemos recibido a él y a su familia toda.

# AUTOMOVILES

# BUICK

Producto de la "General Motors C.º"

"Cuando se construyan mejores automóviles BUICK los superará"

Concesionario exclusivo para Logroño y su provincia

## CELSO RUBIO.

Vara de Rey, 11 Logroño

Si al fin se decidiera a visitar Rincón de Soto, cuna de sus intepasados, el capitán González Gallarza recibirá de cerca el testimonio de nuestra admiración y la viva expresión de nuestro mayor cariño.

DEPORTIVAS.—Ha regresado el notable deportista don Juan Orovio, quien acompañado de un grupo de ciclistas bilbaínos ha cubierto en tres etapas el recorrido siguiente:

Logroño-Soria-Sala de los Infantes-Nájera-Alfaró con un total de 400 kilómetros próximamente y habiendo invertido tres días, con pocas horas de carretera.

Con este motivo parece haberse despertado el excursionismo entre nuestros ciclistas, a quienes animamos a fomentar el deporte del día, base de tantos festivales y muy entretenidas excursiones.

También hemos oído hablar de una excursión a la cima de Moncayo, viaje que se llevará a efecto dentro de este mes de julio.

VIAJEROS.—Llegó a pasar una temporada entre nosotros, nuestro distinguido amigo don Aurelio Ladrón de Guevara.

Se encuentra también en Alfaró, el simpático bilbaíno y buen amigo nuestro, don José María Domingo.

J. J. Tosantos

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3.

NOTAS DE LA SEMANA.— El día de San Pedro hubo más animación que el día de San Juan; en la verbena que por la mañana se celebró en el paseo, se dieron como es de rigor las típicas vueltas alrededor del kiosco, terminando en la Plaza de M. Villanueva, con las jotas. Hubo también mucha animación en los bailes, así como en las huertas, donde se consumieron piparras meriendadas, y la alegría callejera reinó hasta las doce de la noche.

También el día siguiente, San Pedro, se guardó fiesta, consumiendo-se las «sobras» del día anterior, y hubo bailes de sociedad hasta la una de la madrugada, sin que la animación juvenil decayera un momento.

Ayer tuvo lugar el entierro del industrial don Agapito del Pozo, padre de nuestro amigo don Conrado, el cual, con sus hermanos Nilo y David Pozo, presidieron el duelo, acompañando a su florido padre hasta el cementerio católico, en donde recibió cristiana sepultura.

A pesar de encontrarnos en plena recolección, fueron muchos los najerinos que concurrieron a su sepelio, patentizando de este modo el dolor que la causada su muerte. Nosotros, como íntimos de la casa doliente, renovamos nuestro sentido pésame a la viuda e hijos.

Echamos de menos el toque de la esquía, ya que obedece?, y nos causa tan dolorosa impresión el abandono en que se encuentra el cementerio que a instancias de algunos llamamos la atención de quien correspondía, para que tanta hierba seca como hay, así como los paseos, se arreglen, porque no se puede transitar sin llenarse de pinchos.

—Don Juan Martínez, concesionario de la línea de Antos a Canales, ha traído para hacer el servicio un estúpido coche «Saurer».

—Saludamos a don Práxedes Alonso, canónigo de La Seo, de Zaragoza; al presbítero don Casimiro Alonso, y al niño Antonio, todos los cuales pasarán una temporada con su familia.

De Madrid, a pasar el verano en sus posesiones de ésta, vino el ingeniero don Sebastián Sáenz de Santa María, con su familia; de Hornos, el practicante don Francisco García; de Bilbao, don Juan Bretón.

Salieron para el mismo punto, después de haber pasado aquí las fiestas de San Pedro, los jóvenes Raimundo Pérez y Manolo Gómez.

Para Cestona, San Sebastián y Biarritz, salen mañana doña Amparo Pons, esposa del director del Banco Urquijo Vascongado, Sr. Gobantes, y doña Justina Méndez, esposa del ex-americano señor Hueto.

También ha llegado con permiso, el soldado Juanito García.

—Se encuentra enfermo de gravedad nuestro cuñado Francisco Prado.

—Los jóvenes Robustiano Nalda y José María Domingo, han aprobado el segundo año del Magisterio, por lo que les felicitamos.

—El sifón de la calle de San Jaime sigue sin dar agua, y las puertas de la plaza de los cerdos, caídas...

—El amigo «Montemans» estuvo por ésta con el representante de la Casa de don Pedro Domecq, y según me dicen, salió para tomar posesión de su nuevo destino, el juez de Instrucción don Enrique Lelva y Suárez, habiéndosele encargado del Juzgado municipal don Pedro Rubio.

—Esta mañana se han casado en Alesanco el joven Teodoro Calderón y una joven de dicho pueblo, Enhorabuena.—Ego Sum.

## EL PROBLEMA VINICOLA

EL GOZO EN UN POZO

Honrado con la representación de la Cámara Agrícola y en unión de mi distinguido compañero dicha entidad señor Castillo, asistimos a la importante asamblea vitícola, que el pasado 13 de junio se celebró en Zaragoza a la que concurrieron nutridas representaciones de las distintas regiones vitícolas y en la que se discutieron y aprobaron conclusiones de las que extensamente se ha ocupado LA RIOJA.

Hubo perfecta unanimidad en tributar al Gobierno entusiastas elogios por haber dictado la nueva ley de vinos orientada en el sentido de proteger la riqueza vitícola y si de momento no resolvía la grave crisis que padece, sus efectos se dejaban sentir, y parecía advertirse cierta animación en el mercado de vinos.

Como la ley decretada, aunque bien orientada, no deja de tener ciertos «lunares» se discutió ampliamente y se convino en proseguir la campaña emprendida por los viticultores, para que la ley citada adquiriera su máxima eficiencia. Ante estos hechos cuál no habrá sido nuestra sorpresa al recibir noticias de Madrid, de miembros de la Confederación Nacional de Viticultores que gestionaban las mejoras citadas comunicándonos que ha aparecido en la «Gaceta» una real orden, de la que ya dió ayer cuenta LA RIOJA, autorizando el empleo del alcohol industrial, fabricando hasta el 20 del último mes de mayo, para los usos de boca, lo cual supone aplazar la vigencia de la nueva ley de vinos en varios meses.

Por los datos que poseemos, parece ser que el fundamento empleado por los elementos interesados en permitir el empleo en usos de boca de todos los alcoholes es el de apoyarse en que no hay alcohol, pero a esto debe objetarse que vinos abundantes tienen para destilar.

Como que era precisamente la válvula que se contaba para descongestionar el mercado, destilando los vinos de inferior calidad!

Lo que antecede, que no deja de ser muy lamentable y producirá seguramente una gran contrariedad al elemento viticultor, no debe desmayarse sino, por el contrario, debe procurar poner cuantos medios estén a su alcance para que esa disposición no prospere y al efecto sería convenientísimo telegrafiar al Presidente del Gobierno, protestando respetuosamente de que ahora que comenzaba a surtir efectos la ley se la aplaza por completo, inundando el mercado con el alcohol industrial para los usos que la citada ley reservaba exclusivamente al alcohol de vino.

En este sentido recibí órdenes de Madrid idénticas a las que han transmitido al resto de las regiones vitícolas, y como se comprende, lo que pretende la Confederación Nacional de Viticultores es que sus peticiones tengan la máxima autoridad y demostrando que ese es el sentir unánime de la clase vitícola.

Ante la imposibilidad material de hacerlo directamente, lo hacemos por conducto de la Prensa, siempre dispuesta a la defensa de los intereses regionales, para que los Ayuntamientos, entidades agrícolas, sindicatos, etc., se dirijan al Gobierno, solicitando lo que dejamos expuesto.

Antes de terminar, y creyendo interpretar el sentir unánime de los viticultores riojanos me permito hacer un ruego al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, cual es el que apoye y transmita al Gobierno los justos anhelos de la viticultura riojana, fan castigada por las heladas recientes, pedricos y estragos de la filoxera y si a la merma de cosecha por estas calamidades se une la que producirá una cotización baja del vino, acarrearía a la ruina a una riqueza, tan genuinamente riojana, que a ella principalmente se debe la fama conquistada de nuestra región en el mundo entero.

JUAN JOSE ALONSO.

Logroño, julio 4—25.

## POR GALLARZA

Suscripción para regalar la Medalla de la ciudad al capitán Gallarza:

Suma anterior, pesetas, 3.501'20
Don J. Camps 3'00
Enrique Ruiz de Oña 5'00
Alfonso Bujanda, de Vitoria 10'00
Mario Bustamante 10'00
Severiano Bustamante 10'00
CIRCULO LOGROÑES
Décima lista
Don Jacinto Escudero 5'00
Valentín Alvarez 5'00
Emilio Agust 10'00
Miguel Berriatúa 5'00

Suma y sigue, pesetas 3.564'20

Los donativos se admiten en las Administraciones de los diarios locales y en los Círculos de recreo.

Depositario, don Daniel Trevijano.

# INSTALACIONES DE RIEGO

## Bombas "LEVANT" Patentes Herrero-Egaña

Se resuelven todos los problemas de elevación o riego.

Numerosas referencias Máxima garantía y facilidades en el pago.

Presupuestos gratis

AGENCIA FORD. - Logroño. - Zurbano, núm. 16

# El ferrocarril Pamplona-Logroño

## LA LUCHA DE LOS PUERTOS

En «El Pueblo Vasco» de San Sebastián leemos el siguiente artículo firmado por «Un Guipuzcoano»:

«Las cosas de Navarra nos interesan en Guipuzcoa por efecto y por conveniencia propia. Navarra, la gran monarquía pirenaica, dejó a través de la historia desgajarse de su tronco brazos robustos que fueron a integrar la unidad española. Uno de ellos es Guipuzcoa. Pero el que los cañones de Beotivar figuren en su escudo, no ha de impedir que, unidos todos en intereses afectos y problemas, borremos pretéritos antagonismos. El último exterior de nuestras diferencias acabó con la abolición de las tarifas diferenciales. Hoy podemos decir a Navarra que tenemos nosotros, los guipuzcoanos de navarros, como tienen los navarros de vascos; su origen, su raza y su lengua milenaria.

Navarra sigue en silencio, pero con insistencia montañesa, gestionando la construcción de sus ferrocarriles. El año que viene se inaugurará el de Estella a Vitoria, como hace ya varios años que corre el Irati, de Pamplona a Sangüesa, y el Plazaola, entre esta capital y Pamplona.

Pero no son éstos los ferrocarriles que a Navarra interesan. El plan que la Diputación es mucho más amplio. Fue hecho público en una memorable asamblea o Consejo celebrado en la Diputación. Descansa en tres ferrocarriles: Pamplona-Almudenes, Pamplona-Logroño y Soría-Castejón. El primero, de solución internacional, es por el momento un bello sueño acariciado por Pamplona. El tercero, de vía ancha española. El segundo, de vía estrecha.

Llevar un buen camino el de Castejón y el de Logroño. A San Sebastián le interesa este último, en un tiempo llamado ferrocarril central navarro, el más popular y simpático en la provincia hermana y el que atrae más soluciones para sus movimientos y para su comercio, conduciendo a la capital una gran parte de la zona media y ribereña, y comunicada tan sólo por carretera.

Pero este ferrocarril es así mismo solución para nuestra capital guipuzcoana. En explotación el ferrocarril San Sebastián-Pamplona, el de esta ciudad a Logroño es una continuación de aquel, cuyo trazado completo el del ferrocarril central de Navarra sería San Sebastián-Pamplona-Logroño, uniéndose directamente con la ribera del Ebro en la Rioja, hoy tan alejada de nosotros, y con la zona de Estella, cuya importancia para San Sebastián le da a entender la cantidad de servicios de turismo entre la costa y la ciudad navarra, unidas en los veranos por magníficos autobuses y autocars que funcionan con gran regularidad, y por los que la importante Sociedad «La Estellesa» — una de las principales empresas de transportes de España — hace su presentación en nuestra capital, con boato que no desmiente al de las fiestas de la costa vascofrancesa y guipuzcoana.

Pero el plan de la Diputación navarra ha sido obstaculizado cuando esperaba sacar a subasta el ferrocarril de Pamplona-Estella-Logroño. La Cámara de Comercio y Asociaciones de navieros mineros, metalúrgicos, Junta del Puerto y fuerzas vivas de Vizcaya han solicitado la construcción de ese ferrocarril por vía ancha española.

Sus ofertas son realmente halagadoras: se comprometen a preparar el proyecto por su cuenta y a su cargo, entregándolo replanteado; subvencionan con tres millones de pesetas la construcción; se comprometen a ser postores en la subasta, y ofrecen suscribir en deuda ferroviaria su presupuesto íntegro.

Nunca se habrán dirigido al Gobierno en España ofertas tan completas y tentadoras.

Se apoyan en algo más aún. Según parece, en Navarra — como en todas partes — existe latente, aun cuando no se manifiesta, una oposición de intereses entre la capital y algunas zonas de la provincia, distancia que se acentúa con alguna frecuencia con respecto a Estella y Tudela, principalmente. Pamplona quiere a todo trance el ferrocarril de vía estrecha. En Pamplona reside parte del capital que explota el ferrocarril del Plazaola. La capital no quiere resignarse a ser un punto de paso, y la vía ancha por lo que exige extremos de mayor categoría. Unida a estos motivos de interés general claros y conocidos, la opinión de Pamplona es la revelada en la actuación de la Diputación y en la de la Junta de ferrocarriles, oponiéndose a la variación que Vizcaya entra.

Para nosotros no debe existir duda alguna, pues aunque ese ferrocarril

construido de vía ancha tenga en Pamplona empalme con la línea de esa capital a nuestra distancia que de Bilbao, y siendo nosotros la salida natural de Navarra, pudiera darse el caso de que otro puerto que no fuera el nuestro arrastrara las mercancías de aquella provincia.

En este punto ya no lucía Navarra; luchan Pamplona y Bilbao; son los puertos los que han de denotar la situación.

Bilbao, ya vemos lo que ha hecho: ofrece ingenieros, constructores y dinero. ¿Qué hemos ofrecido nosotros? ¿Qué medidas de índole económica podemos ofrecer? Eso es lo que San Sebastián debe estudiar, lo que nuestra Diputación habría de resolver con el concurso del país, perfectamente unido a ella en ese interés que, al ser de San Sebastián y de Pasajes, podemos llamar guipuzcoano.

Pero no olvidemos que la zona recorrida por el ferrocarril Logroño-Vitoria-Lazagurria-Los Arcos-Arróniz-Alto Estella — la mitad aproximada —, ve en la solución de vía ancha mejor salida para sus productos y en el puerto franco de Bilbao una esperanza. Si hemos de oponernos a la obra constante y permativa de aquellas fuerzas vivas, habrá de ser con labor concreta y eficaz que nos acerque a Navarra, llevando elementos con los cuales nuestra ayuda sea algo más que efectiva.

De otro modo, esa arteria se escapará de nuestro radio para ir a enriquecer al puerto vizcaíno.

Y no sólo será el ferrocarril P. E. L., sino que también el de Vitoria-Estella, que en Málzaga tiene empalme hoy con los Ferrocarriles Vascongados, es objeto de la petición de Vizcaya, que pretende transformarlo en vía ancha para continuarle de Vitoria a Izaora, con lo cual de Bilbao al corazón de Navarra habría diez kilómetros más que de Pasajes, distancia que no puede tenerse en cuenta para esa clase de transportes.

Es, pues, preciso moverse, y moverse muy pronto, si no queremos que los inquietos vizcaínos cambien el sesgo del proyectado ferrocarril.

Porque lo más triste del caso para Navarra, como para Guipuzcoa, es que, aun suponiendo mejor la solución de Bilbao, en esto, como en muchas cosas, lo bueno es enemigo de lo mejor. Podrá ser una frase vulgar; pero el ferrocarril con vía estrecha, sin la oposición vizcaína, sería una realidad en muy pocos años. El de vía ancha proyectado por Bilbao es posible que no corra jamás. Entre todos habríamos hecho al país el desagradable servicio de dejarlo sin ferrocarril.

## De Cenicero

DEL CAMPO.— Seguimos con tiempo favorable para los campos y sin que del último período tormentoso haya ya que contar la más insignificante nota desagradable, habiéndose leído con gran sentimiento lo acaecido en Arnedo y su comarca, que quiera Dios no se repita por ésta, ya que el tiempo aún no está seguro y esta es la época peor para las tormentas. Las viñas siguen bien y sólo parece que hay alguna queja de los garnachos situados en tierras de primera y en los que el repentino progreso vegetativo ha hecho que se pierdan bastantes granos, después de estar muy crecidos; en los demás vidagos el progreso marcha sin novedad.

RELIGIOSAS.— El día de San Pedro terminó en la parroquia, la noventa y tres la Asociación local de señoras del Corazón de Jesús, celebra todos los años, con exposición y cánticos. En la mañana de aquel día hubo comunión general y en la misa mayor predicó un carmelita de la residencia de Vitoria, de manera elocuente.

BODA.— En Madrid, tuvo lugar el día 25 de junio último, el enlace matrimonial de ilustre hijo de este pueblo, excelentísimo señor don Ricardo Azcárraga San Martín, con la angelical madrileña, señorita Felipa Ferrán de Rodríguez-Alto, hija de distinguida familia de la corte, y quien, en el acto nupcial admiró a la selecta comitiva con su natural hermosura y gusto para lucir el magnífico traje de desposada.

Sabíamos aquí que el hijo predilecto de Cenicero contaba en Madrid con infinitas e importantes relaciones, no sólo en San Carlos, donde sigue la tradición bondadosa de su malogrado tío don Alejandro, sino también fuera, como médico notable, al igual que en su gabinete médico-quirúrgico, siempre reboante de enfermos; pero no

# Nueva Empresa del CINEMA SOCIAL

PROGRAMA PARA HOY, 4 DE JULIO DE 1926:

SECCIONES: Infantil, a las 2'45' y media. — Popular, a las cuatro y tres cuartos. — Selecta, a las siete. — Noche, a las diez y cuarto.

Una estupenda comedia por LA TROPA MENUDA.

La extraordinaria comedia dramática en siete partes, titulada

# UNA JOVEN MODERNA

por BEBE DANIELS y WALLACE REID.

Butaca: a las 2'45' y 3'00. A las 4'45' y 5'00. A las 7, 7'00 pta. A las 10'15, 10'30.

podíamos suponer que serían tan dilatadas como se desprende del alarde de afectos, verificado el día de la boda y la cantidad de los infinitos y valiosos regalos recibidos.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo el Real, cuya monumental nave estaba completamente adornada de flores y tapices y ocupada por los invitados que pasaban de cuatrocientos, y en el que, al lado de personas distinguidísimas en las ciencias y en las artes, se veía gente humilde como la monijitas y dependientes de la clínica de San Carlos a su cargo.

Actuaron como padrinos don José Fernández Rovina y doña Justa San Martín, viuda de Azcárraga, y como testigos por parte de la novia el general don Gregorio Póveda y don Luis Camino, y por parte del novio don Enrique González Jurado, coronel de Estado Mayor y ayudante del infante don Alfonso; el rico cenicerense don Fortunato Artacho Cárcamo y don Darío García Puente, quien como el señor Rovina fué ayudante del gran operador don Alejandro San Martín.

Como la lista de nombres sería interminable, nos concretamos a exponer que al acto acudió casi toda la colonia cenicerense en Madrid, figurando entre ellos don Tomás Fernández Lagunilla, exdelegado de Hacienda y actual concejal de aquel Ayuntamiento, con su señora y todos sus hijos, el farmacéutico y excometario americano don Joaquín Lagunilla, también con toda su dilatada familia; los hijos de don Fortunato Artacho; doña Adela y doña Pía Martínez Bazán; doña Martina Pascual Caballero, y los que también pueden considerarse como cenicerenses doña Luisa Domingo, viuda de Carera, con sus hijos Rafael y Alvin y hijo político don Saturno Rodríguez; y entre otros muchos riojanos doña Presentación Piñón, con sus hijas Vega y Angelinas.

El lunch de rigor, espléndido en grado sumo tuvo lugar en los claustros y jardines de la misma iglesia, y terminado, los recién casados marcharon en auto a Segovia donde habían de tomar el rápido que les condujese a San Sebastián y París, punto de paso para su excursión a varias capitales de Italia, etc., donde pasarán la luna de miel, que aquí se desea sea interminable para bien de todos, y llena de venturas sin cuento.—X.

# Rioja Alavesa

ELCIEGO, 3.

LA FIESTA DE LA VISITACION.— Ayer celebró esta villa la fiesta de la Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel.

Esta fiesta, que por coincidir con la urgencia de las faenas agrícolas no se ve muy concurrida de gente torera, podemos decir que la hemos pasado en familia y que todo se ha sucedido con arreglo a la tradición.

A las funciones religiosas ha asistido la Corporación municipal, precedida de la banda de música y con su hermosa bandera, que este año fue paseada en hombros por el concejal don Joaquín Palacios, que, a pesar de sus años, supo exhibirla como tan elegante enseña se merece.

La misa celebrada por nuestro dignísimo párroco don Andrés de Montoya, y diáconada por el coadjutor de esta Parroquia don Cesáreo Olarte y el cura de Baños de Ebro don Severino Marauri, fué cantada a tres voces por un nutrido coro de jóvenes de esta localidad, bajo la dirección del joven y competente organista de esta Parroquia don Félix Valgañón Cuende; y la oración sagrada, a cargo del coadjutor don Cesáreo Olarte, fué muy elocuente.

La música cumplió su cometido en el concierto del mediodía y por tarde y noche interpretó bonitos bailes, que la gente joven aprovechó de lo lindo.

Entre toque y toque los jóvenes liberos con fruición el consabido «zurrapote», que en sendas tinajas tenían preparado de antemano; durante la animación hasta las dos de la madrugada.

VINEDOS DEFICIENTES.— Hoy todo el mundo reanuda sus labores pendientes, y la mayoría se halla dando la segunda mano de sulfato a los viñedos, los cuales se encuentran exuberantes en vegetación, pero con poca muestra de uvas: en primer lugar por haber nacido pocas, y después, por haber mermado mucho el hielo primaveral, y últimamente por haber sido deficiente la ligazón, viéndose muchos racimos con contados granos.

En los cereales hay de todo: unos limpios y otros con mucha avena mala.

Las cebadas ya están todas segadas, y se ha dado principio a la siega de trigo.

UN PERCANCE.— La esposa de nuestro amigo don José Baigorri, vecino de Villabuena, que el día de San Pedro sufrió una fuerte contusión en una pierna a causa de una caída al subir a Laguardia, y que se encuentra en esta mi casa, sigue bien, por lo que les felicitamos.

LA NUEVA PLAZA.— Ya ha quedado terminada la nueva plaza de abastos, que se ha construido en el lugar

que ocuparon los hornos de pan cocer. Con ello se ha dado más anchura a la calle, y con sus columnas y verjas de hierro ha ganado mucho en estética el centro del pueblo.—A. Pardo.

# Los aumentos en la contribución territorial (rústica y urbana)

La «Gaceta» del jueves publica un real decreto que contiene, en su parte dispositiva, entre otros conceptos, los siguientes:

Artículo primero. Durante el ejercicio semestral de 1 de julio a 31 de diciembre de 1926 se considerarán aumentados, a los efectos de la contribución territorial, salvo lo que se preceptúa en el artículo segundo:

a) En el 25 por 100 los líquidos imponibles de la riqueza rústica que, incluida en el repartimiento de la contribución, tribute en el ejercicio económico por el régimen de amillaramiento, y los cupos a ella correspondientes.

b) En el 20 por 100, como máximo, los líquidos imponibles de los Municipios, cuyo avance catastral, cualquiera sea la fecha en que haya sido puesto en vigor o revisado, se ajuste a tipos evaluativos calculados según datos anteriores al año 1915.

Prevía propuesta de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, fundada en la que a su vez formulen razonadamente las respectivas Jefaturas del servicio provincial del Catastro de la riqueza rústica, el Ministerio de Hacienda deberá reducir o dejar sin efecto dicho aumento en aquellos Municipios en que, a juicio de las citadas Jefaturas, así proceda. La mencionada propuesta deberá ser formulada por las respectivas Jefaturas antes del primero de agosto próximo.

c) En el 25 por 100 los líquidos imponibles comprendidos en los registros fiscales de edificios y solares aprobados y puestos en vigor, pero no comprobados.

d) En el 20 por 100, como máximo, los líquidos imponibles comprendidos en los Registros fiscales de edificios y solares que, comprobados antes del año de 1917, no hayan sido revisados durante ese año o posteriormente ni se hallen en revisión en la actualidad.

(Logroño tiene aprobado el Registro fiscal, comprobado y revisado, por lo que no habrá en la capital aumento en la contribución por urbana.)

Prevía propuesta de la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, fundada en la que a su vez formulen razonadamente las Jefaturas del servicio provincial del Catastro de la riqueza urbana antes del primero de agosto próximo, el Ministerio de Hacienda deberá reducir o dejar sin efecto dicho aumento en aquellos Municipios en que, a juicio de las citadas Jefaturas, así proceda.

Artículo 2.º Se exceptúan de los aumentos establecidos en el artículo anterior los líquidos imponibles: a) de las fincas comprendidas en zonas de ensanche de poblaciones, por las que se satisfaga el correspondiente recargo extraordinario de la contribución; b) en general, de las fincas que por cualesquiera causas hayan sido objeto de valoración por los funcionarios técnicos del Ministerio de Hacienda durante el año 1917 o posteriormente.

En cuanto a las fincas respecto de las cuales hayan formulado declaraciones los contribuyentes al amparo de los Reales decretos de 14 de noviembre y primero de diciembre de 1923 y 29 de julio de 1925, solamente serán aumentados los líquidos imponibles en el importe de la diferencia en menos, cuando la hubiere, entre la cifra por aquellos declarada y el resultado de aplicar a la riqueza que antes de la declaración constaba en los documentos de la Hacienda el respectivo tanto por ciento de aumento señalado en este Decreto-ley.

Para que sean concedidas las excepciones determinadas en el párrafo primero, apartado b), será preciso que lo soliciten los contribuyentes interesados en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este decreto-ley.

Artículo tercero. Contra los aumentos a que se refieren los artículos anteriores, si se tratase de riqueza en régimen de cupo, solamente podrán interponerse reclamaciones extraordinarias de agravio.

En cuanto a la riqueza en régimen de cuota, podrán reclamar los Ayuntamientos, las Juntas provinciales, las Asociaciones oficiales representativas de contribuyentes, las colectividades de propietarios y los particulares contribuyentes.

En todas las reclamaciones de que trata este artículo deberán proponerse cifras sustitutivas de las que se imponen.

Las reclamaciones tendrán que ser presentadas dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación de este decreto-ley.

Artículo 4.º Una vez presentadas en forma las reclamaciones a que se



# PASTOR y VIDAURRE

## OFICINA TECNICA

Estudios y proyectos de centrales y riegos.—Motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Bombas Klein para elevación de cualquier caudal y altura. Hormigoneras. PRESUPUESTOS GRATIS. MAQUINARIA INDUSTRIAL. ZURBANO, 14

refiere el artículo precedente, se verificarán, si fuesen precisos, los correspondientes trabajos de comprobación. Con tal objeto, la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial designará el personal técnico que deba realizar dicha labor. Por el jefe de la Comisión comprobadora se formulará un presupuesto de gastos en relación con la índole de los trabajos que aquélla haya de realizar.

Depositada por los reclamantes en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del jefe de la Comisión comprobadora, la cantidad presupuesta como gastos, se procederá a realizar los trabajos de comprobación.

El ministro de Hacienda deberá acordar la devolución de la cantidad presupuesta y que se abonen de oficio los gastos realizados en la comprobación si, terminada ésta, resulta que se ajustan a la realidad las cifras propuestas por los reclamantes o no difieren de las que arroje dicha comprobación en cantidad superior al 5 por 100.

El artículo quinto dice que los acuerdos que se adopten acerca de dichas reclamaciones surtirán efectos tributarios desde el trimestre natural correspondiente a la fecha de las reclamaciones.

Artículo 6.º Los aumentos que en la contribución territorial produzca la aplicación de las disposiciones anteriores, en el próximo ejercicio semestral quedarán en su totalidad a favor del Tesoro público, sin que en consecuencia, se pueda satisfacer a las Diputaciones provinciales ni a los Ayuntamientos participación alguna en las cuotas correspondientes a dichos aumentos.

Artículo séptimo. A los arrendatarios de fincas rústicas que las adquieran en plena propiedad, a partir del 1 de julio actual, les será concedida exención total de la contribución territorial durante un año y de la mitad de la respectiva cuota durante el año siguiente, siempre que el arriendo cuente de duración, al menos diez años.

Los artículos octavo, noveno y décimo se refieren a las liquidaciones que anualmente practican las oficinas de Hacienda, a los créditos que se reconozcan a los Ayuntamientos y al pago de estos créditos.

Artículo undécimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto-ley.

# RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 3.

SOBRE EL DESASTRE VITICOLO.— Hemos consultado sobre el particular con los más caracterizados viticultores, y todos coinciden en apreciar mayor daño en el viñedo, que el 60 por 100 caudal por nosotros.

Tan lamentable adversidad, creada en su día aflictiva situación, cuyas tristes consecuencias perjudicarán a todos.

El terrible azote que tan sordamente ha recibido el viñedo, no solamente se ha circunscrito a esta jurisdicción sino que también alcanza a los lindantes en idéntica proporción, que la mayoría hacen ascender, con conocimiento de causa, a un 80 por 100.

Teniendo por norma el actual precio del vino, y la cantidad que se recolecta en esta villa, las pérdidas que esto supone, ascienden a un millón de pesetas, y siendo el viñedo nuestra casi única fuente de riqueza, fácilmente se colegirá la precaria situación que se nos avecina.

EL MERCADO DE VINOS.— Hace unas semanas que se observa mayor animación en el mercado de vinos. Por los comisionados de éste se han envasado importantes partidas, para diferentes puntos, al precio de 3'50 y 4 pesetas los 16'4 litros de tinto y a 5 pesetas la misma equivalencia de clarete.

Teniendo en cuenta las circunstancias desfavorables que van concurriendo en la próxima recolección, lógicamente pensando, la tendencia de este mercado, será el alza.

ENHORABUENA.— Damos la enhorabuena al simpático pollo Luisito Arnedo, hijo del rico propietario don José María, por haber obtenido honrosas calificaciones en los exámenes que ha sufrido en Zaragoza, para alcanzar el título de Bachiller.

VIAJEROS.— Procedentes de Zaragoza, y con objeto de pasar el verano en su casa solariega de ésta, llegaron anteaquí la bondadosa dama doña María Cruzat, viuda de Ruiz de Bucesta, y su simpática hija, señora Blanca.—Nestimar.

ALCANADRE, 3.

GEREALES Y VINOS.— La siega de cereales toca a su fin y en breve empezarán las faenas de trilla; siendo la cosecha superior, tanto en cantidad como en calidad. En la de vinos, si bien se cree que la calidad de los caldos de la próxima cosecha superen a los de años anteriores, con lo cual se acrecentará la justa fama adquirida por los vinos alcanadrenses, en cantidad se espera cosecha muy mediana, a causa de la mala ligazón de la uva.

Respecto a la salida de vinos, se nota bastante animación, pagándose a 5'25 pesetas el clarete y 3'50 el tinto, la equivalencia de la cántara.

J. Pastor.

AUTOL, 3.

Aquí, como en otros pueblos de la comarca, tenemos casi un desastre vitícola, porque unido a la gran depresión que se observa en muchos viñedos, que rápidamente caminan a su destrucción, la mala ligazón que han tenido las cepas, por causas para nosotros desconocidas, la futura cosecha de vinos no llegará ni a un 50 por 100 de la normal, que se había presentado.

La variedad garnacha, que es aquí la casi totalidad, ha sido la de mayor corrimiento, y sin distinción de pagos, pues en todos se ve el mismo sufrimiento. Aun puede añadirse a esto, la parte que el pedregal del 29 destruyó en todo el término, y, con todo, no exageramos nada, al indicar el tanto por ciento que hasta la fecha se ve reducida la cosecha de vinos. En los olivares pasa lo mismo, aunque a la vista todo se muestre lozano.

—Ayer cesó en la Comandancia de este puesto de la Guardia civil el suboficial don Justo Martín Casasecos, saliendo su esposa para Burgos, donde tiene la familia, y el par Málzaga, donde tendrá su nuevo destino, desde el que nos ofrece su amistad y servicios.

Por contra voluntad, dejó de despedirse de alguna de sus muchas amistades, nos rogó lo hicieramos nosotros por mediación de LA RIOJA como gustosos lo cumplimos.

—El médico don Francisco Cerdón Cervera, se ha despedido de sus clientes por medio de pregón, y aunque todavía reside entre nosotros, ha cedido ya en la visita de enfermos, quedando el pueblo muy mal asistido con un solo médico, por lo que rogamos al Ayuntamiento se ocupe con preferencia de esta situación y vea de poner remedio a lo que tan necesario nos puede ser, sin más avisos, porque en la conciencia de todos está esta necesidad.

—Se han celebrado los remates de varios arbitrios municipales, adjudicándose como más favorables postores, a los señores siguientes: el matadero público, a don Cecilio Herreros, por 6.000 pesetas; el de Puertos públicos, al mismo en 300 pesetas, y el de pesas y medidas, a don Marcelino Jiménez, por 4.705 pesetas.

—A la hora en que escribimos estas líneas, nueve de la mañana, está tronando, y vemos muy cerca la tormenta.—H.

# FUTBOL

PARTIDOS PARA HOY

A falta de otros partidos de mayor categoría, que el acertado acuerdo federativo impide celebrar a los jugadores federados, en el mes actual y venidero de agosto, por causa de ser esta época inadecuada para estos encuentros, a causa del excesivo calor, hoy tendrán los aficionados locales dos partidos, infantil uno, y «mixto» el otro, para distracción de sus gustos deportivos.

En el primero de ellos, que se jugará a las seis, en la cancha militar, contendrán los «peques» del «Sporting» y el «Hércules», integrados en la siguiente forma:

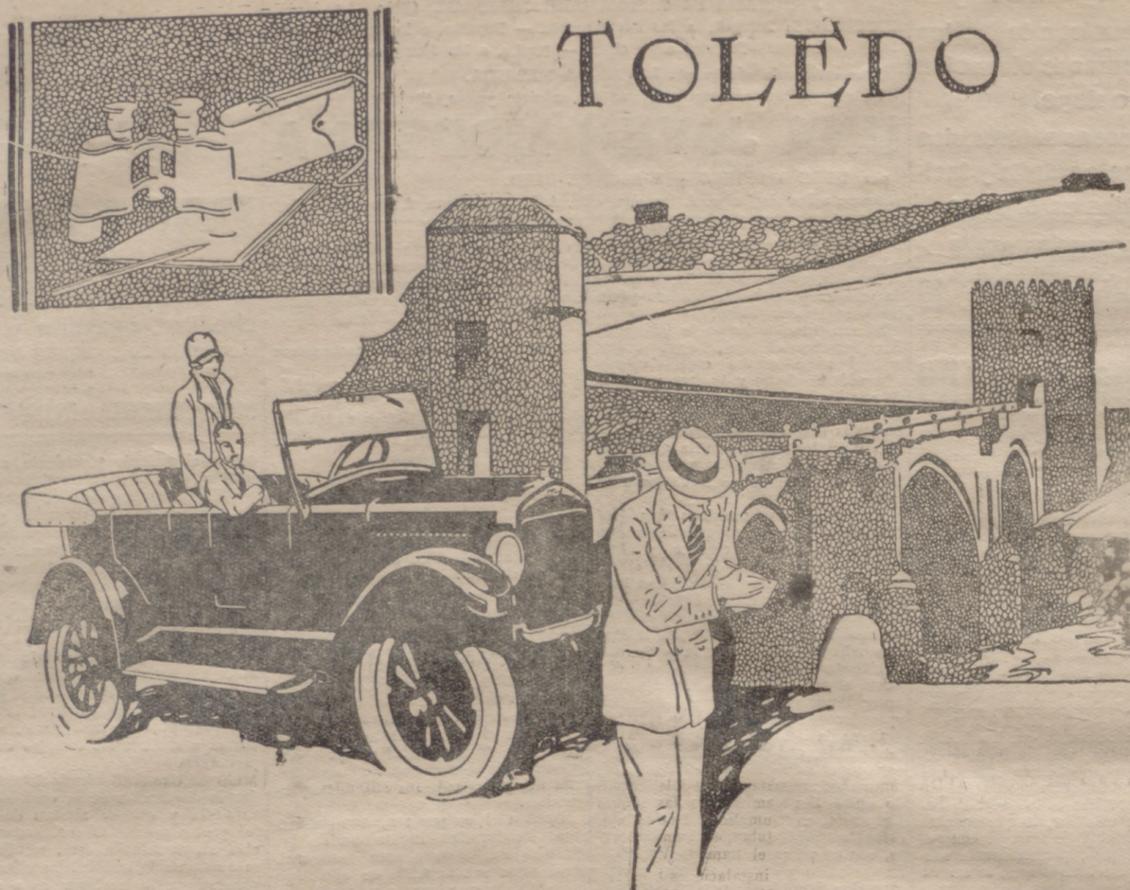
«Sporting».— Santolaya; Toledo, San Martín; Sanfeliú, Alegría, Villanueva; Carrasco, González, Alejandro, Rivas, Villa.

«Hércules».— Urbina; Alcántara (M), San Martín (F); Alcántara (R), Héctor, Oribe, Leandro; X, Navarrete, Rogelio, San Martín (N).

El segundo partido se celebrará en Las Gaunas, a las seis y cuarto, entre los equipos «Los Checos» y «Rosarios» (nuevos ambos en el mundo deportivo) y en cuya composición colaborarán, aunque sea momentáneamente, los siguientes jugadores:

«Checos».— Colandero; X, Fortu; Sancho, Herrero, Monforte; X, Grilalba, Martínez, Pastor, Mendizábal.

«Rosarios».— Omist; Alcalde, Decheo; X, Fabila, Payón y Olabuenet; Meana, Trubia, Ozeta; Patnaga.



# TOLEDO

## EL TURISMO FORD

Hé aquí el coche ideal para el turismo por España. De moderno aspecto, confortable, fuerte, seguro y económico, el último modelo turismo FORD parece concebido precisamente para lograr la realización del ideal de nuestros tiempos.

**UN COCHE PARA CADA FAMILIA**

**Ptas. 4.500**

Con arranque eléctrico: 4.750

La caravana FORD que se encuentra en esta capital, ofrece a Vd. la oportunidad de examinar y probar las cualidades de los últimos modelos de esta excelente marca.

FORD MOTOR COMPANY

S. A. E.

BARCELONA



Doña Saturnina S. de Orfo COMADRONA Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO JABON BLANCO ESPECIAL Sus fabricantes los señores Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián Lo han registrado con el nombre de JABON LAGARTO

Que es como se conocerá en lo sucesivo.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenilla. — Temporada oficial: 15 de Junio al 3 de Septiembre. BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.

HOSPEDERIA A PRECIOS MÓDICOS PARA FAMILIAS DE POSICIÓN MODESTA. ITINERARIO. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — INFORMES: SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9 - Apartado, 738 - BARCELONA

DEPOSITO EN LOGROÑO, RELOJERIA GADARSO. — SAGASTA, 6. Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 15 de julio, el vapor «KOELN». — Precio, 570'10 pesetas. El día 5 de agosto, el vapor «MADRID». — Precio, 590'10 pesetas. El día 26 de agosto, el vapor «WESEB». — Precio, 590'10 pesetas. El 8 de septiembre, el «SIERRA MORENA». — Precio, 635'10 pesetas. El 16 de septiembre, el vapor «WERRA». — Precio, 590'10 pesetas. El 29 de septiembre, el vapor «SIERRA CORDOBA». — Precio, 635'10 ptas. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA V. LLAGARCIA: MARINA, 12. VIGO: GARCIA OLLQUI, 2.

ANEMIA CLOROSIS INAPETENCIA TRANSITORIOS MENSTRUALES GOTAS ROYEN (SANGUINEAS) TONICO DE LA MUJER

LA CAMARA PATHE - BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos

Que satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!

MES EL PASADO QUE REVIVEN!

NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un V. L. E. para el revelado económico. Exijalo al comprar aquellas.

De venta, en los Comercios Fotográficos, Esosers y Similares. PATHE-BABY, S. A. E. RAMBLA CATALUNA, 8. — BARCELONA. Remita gratis catálogo a quien lo solicite.

HIELO A DOS CTS. KILO

lo proporciona Olympio Apartado, 293.-Bilbao

PARTOS AFANELA MUSTIENES. Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «MAASDAM» el 6 de julio De Bilbao el 7 de » De Santander el 8 de » De Gijón el 9 de » De Coruña el 10 de » De Vigo

VAPOR «SPAARDAM» el 27 de julio De Bilbao el 28 de » De Santander el 29 de » De Gijón el 30 de » De Coruña el 31 de » De Vigo

VAPOR «LEERDAM» el 5 de septiembre De Bilbao el 6 de » De Santander el 7 de » De Gijón el 8 de » De Coruña el 9 de » De Vigo

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE A La Habana, 538'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas con pletametos independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1. de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas.—Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artritis en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria, Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espasmosos; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono. ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. — BARCELONA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 26 de julio saldrá el vapor de 6.000 toneladas ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 4 de julio para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 19 de julio para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. SOIVRE

VIAS URINARIAS: Todas las infecciones, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre, que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento, curándose el paciente por sí sólo, sin inyecciones ni lavados. Venta: 5'50 pesetas frasco.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Las enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre de origen reciente, como igualmente reliquia de una juventud viciosa y agitada y también herencia de padres negligentes y poco escrupulosos, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y desinfectan, aumentando con ella todas las energías del organismo; fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones generales, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por antiguas y arraigadas que estén, se resuelven con rapidez y eficacia mediante las Grazeas Potenciales del doctor Soivre. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, conservando la salud y prolongando la vida, indicando especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos. Venta, a 5'50 ptas. frasco. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. A., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y Portugal.

NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 peseta en sellos para el franqueo a Juan G. Sékatar, Farmacólogo, Montaña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG (Editada por la Casa Sopena)

causa de lo mucho que había bailado parecía que no estaba dispuesta a dormirse. En la expresión de sus ojos, que tenía completamente abiertos, se advertía algo particular, dírase que oía y escuchaba algo. ¿Sería que el ruido de la orquesta resonaba todavía en sus oídos, o bien era el eco de algunas dulces palabras cuyo recuerdo sentía en aquel instante a su mente?... Estaba asustada, y experimentaba una sensación desconocida, una emoción delicada; parecían que algo misterioso le hablaba a su corazón y a su alma. Digámoslo de una vez: Maximiliana pensaba en el conde de Montgarin. El discípulo de José Basco había tenido la suerte de llamar la atención de la señorita de Coulange, y por primera vez en su vida, la joven había sentido palpitar su corazón bajo la mirada de un hombre.

trabos había inflamado los dos corazones el mismo tiempo.

Sin poder darse cuenta de lo que le sucedía, Maximiliana notó que se interesaba vivamente por aquel joven al cual no había visto jamás hasta entonces.

Más tarde, cuando Ludovico, casi temblando, fué a invitarla para bailar una polka, al poner su mano en la del joven experimentó otra nueva agradable sensación, desconocida hasta entonces para ella.

En todo esto pensaba Maximiliana, y he aquí por qué en vez de dormir permanecía con los ojos sumamente abiertos.

Durante este tiempo, los primeros albores del crepúsculo empezaban a alumbrar su cámara virginal.

XXI UN NUEVO INTRIGANTE

Habían transcurrido dos meses desde el día del brillante sarao ofrecido alta sociedad parisiense.

Este lapso de tiempo fué bien empleado por el conde de Montgarin. Por su parte, naturalmente, José Basco no había permanecido inactivo.

Después de haber hecho frecuentes visitas al palacio de Coulange, en el cual fué siempre perfectamente recibido, Ludovico cayó bruscamente de pre sentarse en aquel lugar, obedeciendo a una orden imperiosa de José Basco.

La falsa retirada del joven había sido calculada por él, y estaba destinada a servir a sus proyectos.

Un día por la tarde, José Basco se presentó en casa de la marquesa de Neuville. La anciana señora estaba sola. El lo sabía. El portugués entró

con aire sumamente preocupado. La marquesa lo echó de ver en seguida.

—¿Qué le ha sucedido? — preguntó la dama.

—¿Por qué me hace usted esa pregunta, marquesa? — respondió él mirándola tristemente.

—Por que veo que no tiene usted su aspecto acostumbrado. En verdad, mi querido conde, dírase que va usted a faltar a flor.

—Es imposible ocultar a usted nada. Pues bien, sí, estoy sumamente triste.

—¿Por qué?

—Una contrariedad...

—¿Puedo preguntarle a usted qué asunto es el que le ocasiona esa pena?

—Desgraciadamente, señora marquesa, si creo que pueda usted hacer algo por mí, y hasta no sé si debo explicar a usted la causa...

Estas palabras produjeron el efecto esperado. La curiosidad de la dama se excitó vivamente.

—No soy su amiga? — preguntó la señora.

—Es verdad. He tenido el honor de conocer su preciosa amistad; por tanto, a usted solamente me atrevo a confesarle...

Se interrumpió bruscamente e intencionalmente.

—Y bien? — preguntó la marquesa.

—Temo... Ha, vale más que me calle, que no sepa usted nada.

—replicó.—Pues bien, sea; va usted a saber la causa de mi tristeza. Después de todo, ¿a qué vendría el ocultárselo? Su amistad tal vez pueda hacer algo en donde mi afecto es impotente.

Señora, se trata de mi primo el conde de Montgarin.

La marquesa no pudo reprimir una exclamación.

—Ahora caigo—dijo con voz conmovida—hace más de quince días que no le he visto. ¿Qué ocurre? ¿Acaso está enfermo?

—Físicamente, no; pero se halla en un estado de ánimo que me inquieta seriamente.

—¿Me asusta usted!

—Señora, temo por su razón.

—¿Por su razón? — repitió la anciana.—No comprendo; explíqueme usted.

—Señora, Ludovico está enamorado. Al oír estas palabras la marquesa soltó una carcajada. Calmose luego, y exclamó:

—Me había usted asustado... ¿Conque el señor de Montgarin está enamorado!... Pues yo no encuentro en eso nada de particular, mi querido conde, y no veo absolutamente nada que pueda justificar su inquietud.

—En muchos casos, el mal de amor tiene consecuencias terribles.—Replicó José, con aire sentencioso.—Si estoy inquieto, o mejor dicho, asustado, debe usted pensar que tengo mis motivos. Escuche usted: Ludovico está enamorado perdidamente. Hace algunos días que su estado inspira lástima.

No como, no habla, no duerme. Se niega a salir y a ver a nadie, incluso a mí mismo. Día y noche permanece escondido en su habitación, con las ventanas cerradas, para impedir que la luz penetre. ¿Qué hace durante esas largas horas de aislamiento?... Se desespera, y acaso piensa en el suicidio.

De tiempo en tiempo se le oye gemir y suspirar como si estuviese a punto de morir. Esta mañana, a fuerza de suplicarle, conseguí que me recibiese. Le encontré sumamente pálido, con los cabellos en desorden y la mirada vaga. Al preguntarle la causa de aquel extraño comportamiento, me respondió bruscamente que no quería decirme nada; que era desgraciado, que estaba desesperado, y que empezaba a faltarle el valor para soportar tantos sufrimientos... Después de grandes trabajos conseguí que me confiara su secreto. Yo procuré calmarle y hacerle comprender que era preciso no desalentarse de aquel modo, pero todo fué inútil; allí lo he dejado como un loco, entregado a la más profunda desesperación. Vea usted, señora, si tengo razón para estar triste.

La marquesa de Neuville había escuchado atentamente. El portugués esperaba con cierta ansiedad la respuesta de la anciana a fin de conocer el efecto producido por su relato.

—Lo que acaba usted de decirme es extraño—dijo la marquesa,—y, en verdad, excesivamente grave. He ahí un amor que no se presenta en las condiciones ordinarias; es más que una pasión violenta. Como usted, me conmuevo y me inquieto. Es preciso que tratemos de salvar a ese pobre muchacho.

—La mirada del portugués se iluminó.

—¿Murmuró,—es preciso salvarle, si es posible.

—A juzgar por lo que usted me ha dicho, mi querido conde, veo que su primo ama sin esperanzas de ser correspondido, a causa tal vez de haber sido rechazado, o de que la joven de quien él se ha enamorado ame quizá a otro.

—No, señora, el conde no ha sido rechazado, por la sencilla razón de que guarda su amor en el fondo de su alma, e ignora absolutamente si la joven a quien ama pertenece o no a otro.

—Entonces no comprendo nada—replicó la marquesa,—a menos que el señor de Montgarin no esté completamente loco.

—Ah, señora, es que entre el conde de Montgarin y aquella a quien ama, existe un obstáculo el cual ni siquiera intenta franquear!

—¿Qué obstáculo es ese tan terrible?

—La joven pertenece a una ilustre familia, que tiene, además de su alta nobleza, una inmensa fortuna.

—¿Cómo! ¿es por eso?...

—Sí, señora marquesa; por eso es por lo que Ludovico está desesperado; sufre en silencio y guarda en su pecho el secreto que le ahoga...

—Pero, ¿no es también, él, noble?... Es joven, bello, distinguido, espiritual; tiene todo para hacerse querer.

—Sin duda, señora marquesa; pero la joven de que se trata está tan por encima de él, por su nombre y su fortuna que no se atreve, el chico, no osa levantar los ojos hasta ella.

chazado, por la sencilla razón de que guarda su amor en el fondo de su alma, e ignora absolutamente si la joven a quien ama pertenece o no a otro.

—Entonces no comprendo nada—replicó la marquesa,—a menos que el señor de Montgarin no esté completamente loco.

—Ah, señora, es que entre el conde de Montgarin y aquella a quien ama, existe un obstáculo el cual ni siquiera intenta franquear!

—¿Qué obstáculo es ese tan terrible?

—La joven pertenece a una ilustre familia, que tiene, además de su alta nobleza, una inmensa fortuna.

—¿Cómo! ¿es por eso?...

—Sí, señora marquesa; por eso es por lo que Ludovico está desesperado; sufre en silencio y guarda en su pecho el secreto que le ahoga...

—Pero, ¿no es también, él, noble?... Es joven, bello, distinguido, espiritual; tiene todo para hacerse querer.

—Sin duda, señora marquesa; pero la joven de que se trata está tan por encima de él, por su nombre y su fortuna que no se atreve, el chico, no osa levantar los ojos hasta ella.

—Oh, la fortuna, la fortuna!... murmuró la dama bajando la cabeza.

—Por consiguiente, he ahí, señora, el grande, el verdadero obstáculo del cual hablaba a usted hace poco. El conde de Montgarin, que ha hecho de su amor un culto, teme que pueda acusarse de vulgar, de ambicioso. Sabe que su amor es insensato, sabe que no puede aspirar a la que ama, y eso es lo que le mata.

Hubo un momento de silencio, durante el cual José interrogó el rostro de la dama.

—Sin embargo—repuso ésta,—el conde de Montgarin no es pobre. Sé que